



PRIMAVERA CERO

Educación, salud, e innovación tecnológica son las flores del sector que se abren en el centro del país

1 de octubre "Día Nacional del Mutualismo"

Sumario

Editorial:

Tiempo de reflexión	3
Córdoba: Fundación UICE realizó jornadas de capacitación en mutualismo escolar	6
Santa Fe: reunión mutualista entre destacadas figuras	8
Compositoras argentinas de música clásica	10
Panorama económico actual	14
Informe mensual de gestión mutual	19
Córdoba: noche estrellada para Sociedad Cosmopolita con la música de Jairo	22
Santa Fe: el Sanatorio Aliare es el nuevo orgullo de Rosario con marca mutualista ...	24
AMEBO, primera mutual argentina en certificar procesos digitales de solicitud de ayuda económica y subsidios	26
De Olavarría al mundo: la Mutual Conexión firmó un acuerdo de cooperación internacional	28
Reconocen a FEMUDECO por sus acciones en los derechos civiles y sexuales	29

Exitoso curso de CAM en "Buenas prácticas"	30
Entre Ríos: adquisición de compostera para el colegio italiano Galileo Galilei de Paraná	32
Santiago del Estero: la juventud de CONAM dijo presente en un evento de agroturismo	34
Cancillería e INAES presentaron el programa "Cooperativas al Mundo"	36
Calendario para los ODS	38
El hambre no es normal	44
Córdoba: destacan el nivel educativo de una institución creada por una mutual ..	46
Monseñor Lona, el ingeniero	48

Salud:

Avances cercanos a la ciencia ficción en oncología	50
--	----



MUNDO MUTUAL

El periódico del mutualismo

Periódico Independiente

1er. Premio APTA / RIZZUTO 1994

AÑO 37 - Nº 393 - SEPTIEMBRE 2022

Dirección Nacional del Derecho de Autor: Nº 55.259.776

Registro de Marca Nº 2.502.076

Miembro de:

-ADEPA: Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas.

-APTA: Asociación de la Prensa Técnica y Especializada Argentina.

Director: Jorge Núñez

Editor: Alejandro Galay

Redactor: Alejandro Galay

Columnistas: Norberto Dichiara, Mario Bruno, Felipe Arella, Domingo Godoy, Jorge Núñez

Colaboran en el presente número: César Malato

Agradecimiento: Pablo Rocha, Laura Pillez

Directora de arte: Noël Roffé

Diseñadora gráfica: Valeria Pujadas

Ilustrador: Matías Roffé

Fotógrafo / Editor y video: Santiago Núñez Bonifacino

Diseño multimedia: Federico Gruppalli


Gestión de anuncios digitales: Laura Salas


Administración: Leandro Marclay


Comercialización: Fabricio Kling, Santiago Arella

MUNDO MUTUAL  **Economía Solidaria**
El periódico del mutualismo

Publicaciones del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCYM)

 Estados Unidos 1354 (C1101AAB) CABA

 (54 11) 4305-7192

 + 54 9 11 3816-6354

 noticias@economiasolidaria.com.ar

 <https://www.economiasolidaria.com.ar>



Los conceptos vertidos en los artículos firmados, no necesariamente son compartidos por la Dirección de Mundo Mutual. Autorizamos la reproducción total o parcial citando la fuente. Publicación mensual independiente.

Tiempo de reflexión

El atentado dirigido contra la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, el jueves 1° de septiembre, recibió el repudio de amplios sectores de la sociedad, y particularmente desde el mutualismo organizado. CAM y CONAM, en forma inmediata, emitieron contundentes comunicados que comparten el mismo título: “Mutuales Argentinas en defensa de la paz y la democracia”. Los valores de la paz y la democracia son intrínsecos a la naturaleza de las organizaciones mutualistas, y por lo tanto la invocación no solamente es precisa, sino que llama a reflexionar sobre qué tipo de sociedad queremos los argentinos.

Hemos construido un sistema vigoroso con base en la solidaridad, como concepto catalizador de acciones basadas en el amor, la tolerancia y la participación igualitaria; nunca un conflicto de una mutual -porque esa posibilidad no puede excluirse de la vida interna de las entidades- ensombreció la calidad del mutualismo argentino, que tiene ganada con sobrados méritos en el contexto de la economía social global.

Lo opuesto a los pilares de la salud de las organizaciones, el odio, la intolerancia y la exclusión, si las penetran como expresiones naturalizadas, no obtendrán otro resultado que la horadación de los valores y principios que las animan. De allí a la disolución, hay un paso.

La neutralidad política de las mutualidades no está dentro de una burbuja que las aísla del contexto en el que se desenvuelven sus acciones: como parte de la comunidad local y regional, el contexto, más tarde o más temprano, influye en la vida interna. Es inexacta la sentencia que expresa que “los problemas se dejan en la puerta”: los miembros de una mutual son al mismo tiempo ciudadanos expuestos a los acontecimientos sociales, políticos y económicos, y es en esta realidad que las mutuales producen respuestas para mejorar la calidad de vida de las asociadas y los asociados, pero no son islas que permanecen indemnes a los vaivenes externos, como los que pueden provocar posiciones políticas extremas que conducirían a escenarios caóticos, con consecuencias destructivas para la mayor parte de la población.

En la vida democrática, del país y de las instituciones, el ejercicio de la crítica es una atribución natural, con la connotación de positivo o negativo, de acuerdo con la conclusión que sobreviene al análisis. Pero algo muy diferente es la práctica odiadora, la anulación del otro con el que no se comparten las ideas, llegando incluso a la supresión física.

Hay límites, y transgredirlos provoca -o puede provocar- efectos de gravedad, que dañen, de manera permanente, la paz en la que queremos vivir.





**Federal
Valores S.A.**
AP de AN Propio Reg. Nro. 642 CNV

Tel.: (011) 6089-9750
Paraná 749 6° "A" -(CP 1017)-CABA
info@federalvalores.com.ar
www.federalvalores.com.ar

CON EL RESPALDO
SMSV

Financiación Mutuales y Empresas



CHEQUES DE PAGO DIFERIDO
AVALADOS - NO AVALADOS



FACTURA
ELECTRÓNICA

Inversiones



COMPRA VENTA
DE TÍTULOS
Y ACCIONES



CAUCIÓN
BURSÁTIL



FONDOS COMUNES
DE INVERSIÓN



DOLAR MEP



Las mejores soluciones en seguros para Mutuales y Cooperativas.



SEGUROS

Conocemos de Mutualismo y las necesidades del sector. Esto nos permite desarrollar las mejores soluciones en seguros a la medida de Mutuales y Cooperativas, para que brinden a sus asociados más beneficios en seguros.

Pensamos como Usted, estando junto a Usted.

0810-999-7348
smsvasesores.com.ar
contactenos@smsvseguros.com.ar
Av. Córdoba 1345 - Piso 12 (CABA)



smsv
ASESORES DE SEGUROS

Nro. Matrícula | Atención al Asegurado | Organismo de control |  SSN | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

SMSV Asesores de Seguros: 862 | 0800-666-8400 | www.argentina.gob.ar/ssn



CAMM

Confederación Argentina de Mutualidades



@Camargentina



/Camargentina



@Cam_argentina



camargentina.org.ar



Av. de Mayo 784, piso 2° (C.A.B.A)



contacto@camargentina.org.ar

Córdoba: Fundación UICE realizó jornadas de capacitación en mutualismo escolar

Los días 22, 23, y 24 de agosto del corriente año se realizó en las instalaciones de la Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social MAS, una intensa capacitación a Directivos de la Mutual de Docentes del Chaco sobre el tema Mutualismo Escolar.

Asimismo, se realizó un intercambio de experiencias con alumnos y docentes guías de la Mutual Escolar LA MENNAIS en la localidad de Biale Massé del Instituto Nuestra Señora del Rosario.

La capacitación estuvo a cargo del Presidente de la Fundación Carlos R. Carranza, Nicolas R. Martinez, tesorero, y Laura Calderon, Secretaria.

En el transcurso de las actividades se firmó un importante Convenio de Reciprocidad de Servicios de Turismo entre la Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social y la Mutual de Docentes del Chaco.





FEDERACION de MUTUALIDADES de las FUERZAS ARMADAS y de SEGURIDAD

Nuestro lema: "Conocernos para integrarnos, integrarnos para servir"

Paraná 749 Piso 5º Dpto "A" (C1017AAO) C.A.B.A.
 Telefax: (011) 4371-8639 - Fax: (011) 4371-8639
 E-Mail: femfase@gmail.com
 Página Web: <http://www.femfase.com.ar>



Servicios Turísticos
 para mutuales y cooperativas



Jorge Luis Borges 2041
 CP. 1425 CABA - Argentina
 Tel: 011- 4832-9631
<https://www.fedetur.tur.ar/>



Fondo Compensador Fuerza Aérea

Paraná 666 - (1017) CABA - Tel.: (011) 4370-9850
 E-mail: info@focomfa.com.ar - www.focomfa.com.ar



Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social
 Fundada el 19 de Abril de 1977

En apoyo al Mutualismo

Entre Ríos 362 - Pcia. de Córdoba - Telefax: 0351-4282409



MUTUAL PROVINCIAL


Santa Fe 870 | Rosario | Santa Fe (0341) 5308160
 Salta 2502 | Santa Fe (0342) 4527213 | 4540109
 La Pampa 312 | Local 5 | Neuquén (0299) 4486198

atencionalcliente@mutualprovincialjr.com.ar



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

/MUTUAL AEANA ☎ 11 3 295 6886/89
 📍 VENEZUELA 445 CABA. 🌐 WWW.AEANA.ORG.AR
 ☎ 0810 666 2326 / 4331 2228



Asociación Mutual Docentes de la Provincia del Chaco

General Obligado 250 (3500)
 Resistencia - Chaco T.E.: (03722) 433633



MUTUAL ROMANG FÚTBOL CLUB

Casa central
 M. Moreno 1157 - Romang - Santa Fe
 Tel. (03482) 496174 / 496611
 Correo electrónico: romang@amrfc.com.ar

y sucursales en MALABRIGO, RECONQUISTA, MARGARITA, VILLA OCAMPO, AVELLANEDA y LAS TOSCAS. Provincia de Santa Fe.



FOCOMEJ

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Comunicáte con **SOFI** nuestra Asistente Virtual por Ayuda Económica, Anticipo Express y más servicios...



11 2817-1412




Loft Argentino
 Temporary Rentals

www.loftargentino.com.ar

☎ 11 4028-8486



SHOP
 By FOCOMEJ

shop.focomej.org.ar

☎ 11 2817-1412

www.focomej.org.ar / fondocompensador@focomej.org.ar

Santa Fe: reunión mutualista entre destacadas figuras



Como parte de la agenda de trabajo territorial, autoridades de la Federación Santafesina de Mutuales Prestatarias de Ahorros y Préstamos (FESMAP) se reunieron, con vistas a potenciar el desarrollo de las mutuales de Santa Fe, con el Presidente de la Cámara de Diputados de dicha provincia, Pablo Farías; con el Secretario de Desarrollo Territorial y Arraigo, Fabricio Medina; y con el Director Provincial de Economía Social, Agricultura Familiar y Emprendedurismo del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de Santa Fe, Guillermo Tavernier.

Andrés Selliez y **Lucas Mariani**, Presidente y Tesorero de FESMAP, respectivamente, se re-

unieron entonces con el Presidente de la Cámara de Diputados. Dentro de los temas principales, conversaron sobre la importancia de la capacitación para los dirigentes mutuales, sobre todo las temáticas de prevención en materia de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, e hicieron un análisis general de la situación actual del sector en dicha provincia.

Por otra parte, en la reunión con los funcionarios del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de Santa Fe estuvieron **Andrés Selliez** y **Adrián Zenklusen**, secretario de FESMAP. En dicho encuentro se habló sobre los proyectos actuales que lleva adelante la Federación para fortalecer a las mutuales actuales e

impulsar la actividad mutual en comunidades donde aún no tienen mucha presencia, como por ejemplo el acompañamiento en la creación de la primera mutual propia de la localidad de Timbúes.

Al respecto, las autoridades de FESMAP les comentaron a los funcionarios sobre todo el trabajo que realizan en materia de asistencia, apoyo logístico y capacitación del servicio de ahorro y préstamo en las mutuales. Para finalizar, los funcionarios se comprometieron a gestionar una agenda de actividades en conjunto.

Fuente: CONAM



encontranos en: www.insred.com.ar | info@insred.com.ar | 

Ofrecemos herramientas digitales para Entidades Mutuales y Financieras.

La mejor experiencia de usuario para sus asociados, 100% digital.

Brinde a sus asociados la comodidad y facilidad de hacer sus operaciones desde su celular, su casa, o cualquier lugar del país.



INS Finance Gestión Mutual.

INS Credit

Web para administrar créditos.



INS Home Home Banking

INS CASH Red de cajeros automáticos Intermutual.



INS Docs Administración de documentación digital.



INS Signature Firma digital.

INS Main App para marketing, cotización de préstamos, etc.



INS Auth Enrolamiento digital.

INS Pay Billetera móvil.



Compositoras argentinas de música clásica



Por Felipe Rodolfo Arella

Cuando leemos los programas de música clásica y de óperas que se ofrecen en numerosos teatros y salas de conciertos del país y del extranjero podemos ver que hay

compositores que predominan en todos ellos: Mozart, Beethoven, Verdi, Brahms, Schumann, Chopin, Wagner, Chaikovski, Debussy, Ravel, Rossini, Prokófiev, **Bach**, Mendelssohn, Puccini, Bizet. Son el número atracción de la velada y suelen estar acompañados por otros compositores de gran calidad y prestigio pero que tienen menos publicidad.

Es lo que pasa cuando se sigue la línea del menor esfuerzo o cuando se quiere asegurar una buena afluencia de público porque la puesta en escena de un concierto es muy cara y ni qué hablar de los costos de una ópera aunque la misma sea presentada con una escenografía moderna y descarnada.

Si así pasa con los compositores varones, ¿puede extrañarnos que no se presenten habitualmente obras de escritas por mujeres?

La hermana de Mozart

Sobre ella dice Bernardo Vernáez: “La presencia de genios creativos como Mozart y Beethoven obligó a muchos compositores de música clásica del período clasicista a estar siempre a riesgo de caer en el olvido. El mejor ejemplo de esta cruda realidad es María Anna Mozart (1751 – 1829).

“Según muchas fuentes históricas la hermana mayor de Wolfgang fue una de las personas que

hizo que el pequeño Mozart empezara a interesarse por la música. Como música María Anna Mozart mostró grandes facultades para tocar el piano, mismas que utilizó para componer algunas piezas pequeñas que sirvieron como guía para su hermano menor.

“Durante el siglo XVIII no era bien visto que una mujer se acreditara la composición de una pieza, esto en sí ha sido uno de los factores que por poco hizo que la figura de María Anna Mozart desapareciera casi por completo de la historia.

“Sin embargo recientemente muchos historiadores no solo han sido capaces de reconocer las habilidades compositivas de María Anna, sino permitido que algunos de sus trabajos pudieran salir a la luz pública.”

Mujeres compositoras de óperas

Wikipedia nos brinda información sobre un número reducido de mujeres compositoras de óperas. Son las siguientes:

Francesca Caccini (18 de septiembre de 1587 – 1641), hija de **Giulio Caccini**, fue una compositora, cantante, **laudenista**, poeta y profesora de música de principios del **Barroco**. También era conocida por el apodo “La Cecchina”, que le dio **Florentine** y probablemente un diminutivo de “Francesca”. Su única obra teatral superviviente, **La liberazione di Ruggiero**, es ampliamente considerada como la ópera más antigua de una compositora.

Ethel Smyth (1858–1944) es quizás la más famosa por su trabajo como **suffragette**; sin embargo, también escribió varias óperas destacadas, entre ellas **The Wreckers**.

Judith Weir (nacida en 1954) comenzó a componer óperas completas en 1987 con **A Night at the Chinese Opera**.

Svitlana Azarova (nacida en 1976) fue encargada por el **Teatro Real de Copenhague** para escribir **Momo and the Time Thieves**, estrenada en 2017.

En la Argentina las mujeres componen música

Es notable la falta de conocimiento que la población de nuestro país tiene respecto a la existencia de compatriotas que escriben música clásica. Creo que hay dos razones que explican ese desconocimiento: la primera es que en las escuelas primarias y colegios secundarios los docentes, varones y mujeres, no se ocupan del tema. Les falta interés por enseñar algo más a

sus alumnos, pero muchos de ellos lucen pañuelos verdes como si el feminismo y la problemática de género se resumieran en la libertad de abortar y en reclamar por una igualdad que las mujeres ya ejercitan.

La otra razón es de carácter económico: ningún empresario, ni aún el Estado como tal, quieren arriesgarse a no tener público.

No obstante, son muchas las mujeres argentinas que se han destacado dentro y fuera de la Argentina como compositoras de música clásica. Algunas de ellas son:

Corina del Parral, nacida en Bahía Blanca en 1905, Pianista de formación, no solo escribió para este instrumento, sino que también su gran talento como literata la llevó a centrarse en componer (texto y música) canciones de corte popular como *Sombra azul*, *El sombrero negro* o *Vals antiguo*.

Lía Cimaglia, nacida en Buenos Aires en 1906, fue una de las compositoras argentinas para piano más destacadas del siglo XX. Cimaglia se formaría como pianista en su país natal con Celestino Piaggio y Jorge de Lalewicz, ofreciendo su primer recital en 1920, con tan solo 14 años, que incluiría obras tan completas como la *Fantasia cromática* y *Fuga* de Bach. Cimaglia también compuso para piano solo, como es el caso de la *Suite argentina*, *Recuerdos de mi tierra* o sus *Tres preludios en homenaje a Debussy*, así como para dúo con violín y con violonchelo.

María Luisa Anido. Nacida en 1907 en Morón, ha pasado a la historia por ser una de las guitarristas más célebres del país latinoamericano. Con una obra y una trayectoria intachables, fue la mejor embajadora cultural de su tierra en toda América, Europa y Asia. Anido se consagró como guitarrista ofreciendo recitales en las salas más importantes del mundo. Intérpretes de la talla de Andrés Segovia, Paco de Lucía y Atahualpa Yupanqui alabaron y admiraron su maestría con el instrumento. Dmitri Kabalevski llegó a decir de ella que ‘su guitarra sonaba como una orquesta entera’ tras el concierto que ofreció en el Teatro Chaikovski de Moscú en 1956.

Como no podía ser de otra manera, Anido se desarrolló, asimismo, en el mundo de la composición. Su obra consiste básicamente en miniaturas para guitarra, casi todas de ellas de inspiración popular, y fueron publicadas tanto en Argentina como en Italia.

Magdalena García Robson, nació en 1916 en Buenos Aires. Fue una laureada pianista y



**Asociación Mutual
Mercantil Argentina**

Lisandro de la Torre 72 - (5900) Villa María
Pcia. de Córdoba
Tel.: (0353) 4536868



ASOCIACIÓN MUTUAL
LA LIBERTAD

Av. Independencia 259 - (2322)
Sunchales - Santa Fe
Tel.: 03493-426195



La mejor red de servicios

**OFRECEMOS BENEFICIOS Y SERVICIOS
A NUESTROS ASOCIADOS***

Ayudas económicas • Seguros • Subsidios
Farmacias mutuales • Servicios complementarios
médicos • Ahorro en comercios y mucho más.

(*) Los beneficios varían de acuerdo a la localidad.

ENTIDADES EN TODO EL PAÍS



Consulte delegaciones en Santa Fe, Entre Ríos,
Mendoza, Chaco, Misiones, Buenos Aires
al 0800 444 1515 o ingresando a nuestro sitio
web www.redmutual.com.ar



Calle 2 Nº 825 entre 48 y 49. La Plata
Tel: 0221 423-5174 / 422-1032
www.mutualamebo.com

Entidad adherida a la Federación de Mutuales Regional La Plata

Bonificaciones en ópticas, farmacias, art. del hogar,
servicios de profesionales contratados, subsidios, ayudas económicas.

f AMEBO 📞 221 548-6483 📷 mutual_amebo



San Jerónimo 2833 - (3000) Santa Fe
Tel.: (0342) 4574580 / 84 - Fax: 4565101

compositora, y llegó a ser la primera directora del **Conservatorio Nacional de Argentina**.

Su obra comprende composiciones desde piano solo y música de cámara hasta grandes agrupaciones como coro y orquesta. Son sobre todo célebres sus Canciones criollas, por las que ganó el Premio de la Comisión Nacional de Cultura en 1942; las *Canciones argentinas*, por las que ganó el Premio de la Municipalidad de Buenos Aires dos años más tarde; o sus *Tres bocetos sinfónicos*, que recibieron el premio de la Comisión Nacional de Música en 1951.

Pía Sebastiani, pianista, compositora, docente y diplomática nacida en 1925. Sebastiani se formó tanto en su país natal como en el extranjero, con artistas de la talla de Aaron Copland en Estados Unidos, y Darius Milhaud y Olivier Messiaen en París.

Su actividad compositiva dio inicio a muy temprana edad, cuando en el año 1941 estrenó nada menos que con 16 años su primer concierto para piano y orquesta. Lo cierto es que su obra, aunque no fue especialmente extensa, fue muy valorada e interpretada por los más destacados directores del momento.

María Eugenia Luc (**Rosario, Argentina**; 6 de diciembre de 1958) es una compositora argentina afincada en España.

Su música se estrena en auditorios y festivales de Europa, Asia y América: Teatro Colón (Buenos Aires), Kunitachi College of Music (Tokio), Hochschule für Musik (Berlín), Royal Academy of Music (Londres), Théâtre du Port de la Lune (Burdeos), Palazzo Chigi Saracini (Siena), Instituto Goethe de París y Roma, Accademia Internazionale della Musica (Milán), Museo Guggenheim-Bilbao, Palacio Euskalduna (Bilbao), Auditori MACBA (Barcelona), Auditorio 400 – Centro de Arte Reina Sofía (Madrid), Kursaal (San Sebastián), Edificio La Pedrera (Barcelona), Koldo Mitxelena (San Sebastián), Festival Musica Strasbourg, Quincena Musical Donostiarra (San Sebastián), Ciclo de Música Contemporánea de la Fundación BBVA (Bilbao), Festival Aujour’huy Musique (Perpignan), Festival PLAZA (San Sebastián), Festival Festival Arte e Scenza di Roma, Festival KLEM-KURAI (Bilbao), Festival Musikaste (Rentería), Instituto Goethe de Montevideo y Santiago de Chile.

Irma Urteaga (San Nicolás, provincia de Buenos Aires, 1929 – 2022).

Su **producción** se inicia con una serie de obras escritas cuando era alumna de composición del Conservatorio Nacional. **Variaciones y Toccata** (1968), **Sonata** (1968), **Cuarteto de Cuerdas**

(1969), son partituras representativas de ese período de formación en el que Urteaga debía apearse a los moldes formales impuestos por sus maestros. Sin embargo, ya encontramos ciertas constantes características de su labor posterior: uso del libre atonalismo, con resabios de relaciones tonales; carácter discursivo, con un sentido fraseológico coherente con sus necesidades expresivas. Esto se evidencia especialmente a partir de **Ámbitos** (1970), obra estrenada por Juan Carlos Zorzi con la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires (Teatro Colón, 24-11-1974).

Tangoforte, Ayer del Buen Ayre y Canción de cuna para mi corazón solitario son algunas de sus obras estrenadas en Buenos Aires.

Ópera en un acto *La Maldolida* (1987; revisada en 1990 y en 2002).

Claudia Montero (Buenos Aires, 1962 – Valencia, 16 de enero de 2021) fue ganadora de cuatro Premios Grammy Latinos por mejor obra clásica contemporánea en 2014, 2016 y 2018, y por mejor álbum de música clásica en 2018. Suite de los Buenos Aires es una de sus obras de cámara.

Marta Lambertini (13 de noviembre de 1937, 25 de marzo de 2019) fue una **compositora argentina**. Nació en **San Isidro, Buenos Aires**, y estudió en la **Universidad Católica Argentina** con **Roberto Caamaño**, **Luis Gianneo** y **Gerardo Gandini**, donde se graduó en 1972. Continuó sus estudios en la **música electroacústica** en Buenos Aires, en el Centro de Investigaciones de la Ciudad con **Francisco Kröpfl**, **Gerardo Gandini**, **José Maranzano** y **Gabriel Brncic**.

Después de completar sus estudios, Lambertini enseñó música en la Escuela Nacional de Música y en la **Universidad Nacional de La Plata**, antes de tomar posición como decana de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la Universidad Católica Argentina.

Entre sus obras podemos recordar Quasares para cuarteto de cuerda, 1971; Galileo descubre las cuatro lunas de Júpiter, para orquesta, 1984; Última filmación de los anillos de Saturno, para cuatro clarinetes, 1991; y las óperas Alice in Wonderland; ¡Oh, Eternidad! y ¡Cenicientaaa..! estrenada en Buenos Aires en 2008.

Este pantallazo sobre algunas de las mujeres argentinas que se han destacado en la composición de música clásica es una invitación a que quienes se preocupan sobre la problemática de género rescaten a muchas otras artistas, que las hay y estimulen a las jóvenes a desarrollar su vocación.

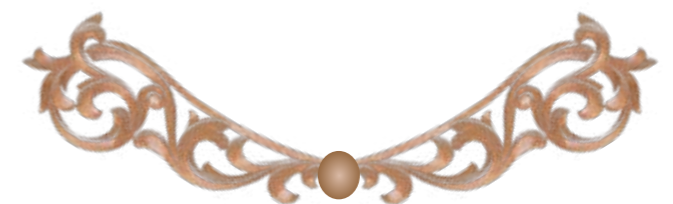
Fuentes:

Sans Arcílagos, Fabiana y Martín Maestro, Lucía – Digital Melómano

Vernáez, Bernardo

Compositores de música clásica: 40 grandes músicos clásicos y sus mejores y más famosas piezas. Cinco Noticias.

<https://www.cinconoticias.com/compositores-de-musica-clasica/> (2022, 23 febrero)Wikipedia – [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Compositores de ópera más importantes](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Compositores_de_ópera_más_importantes)



“LA RECIPROCA”
Asociación de Ayuda Mutua
de Empleados del Banco
de la Provincia de Buenos Aires

Una entidad fundada sobre la base de la solidaridad como lo expresa
nuestra frase madre: “Hoy por tí mañana por mí” (Hodi Mihi Cras Tibi)

Administración Central: Suipacha 72 - 7º “A”
(1008) Capital Federal - Tel.: 4345-2005/0142



**Círculo de Suboficiales
de la Fuerza Aérea
Argentina**

Asociación Mutual
Paraguay 2652 - Bs. As.
4508-3101/11 y rotativas



RADIO

MENDOZA
FM91.7

ADRIÁN

MATAS

COOPERANDO
SÁBADOS | 13hs.



Cooperando
CNN Radio Mendoza



@cooperandoradio



@Cooperando4



Cooperando Radio



#SUMATEALCOOPERATIVISMO



NOTICIAS
COOPERATIVAS

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

Informe del Departamento de Economía del Banco Credicoop Cooperativo Ltda.

Panorama económico actual

Informe de coyuntura económica financiera

Septiembre 2022

Situación Internacional

La CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) calculó el 3,1% crecimiento del PBI global en 2022 (-1,3% que lo estimado antes de la guerra en Ucrania).

Según la CEPAL en el primer trimestre de 2022 el PIB de América Latina comenzó un proceso de ajuste tras la recuperación pospandemia. La recuperación económica de 2021 se agotó y parecería que las tasas de crecimiento, que en el período 2014-2019, fueron de apenas un 0,6% en el promedio anual, volverán a ese bajo nivel.

La Reserva Federal de EEUU proyecta un crecimiento de 1,7% para EEUU (vs 4% estimado en diciembre 2021). Estados Unidos se encontraría en recesión técnica dado que lleva 2 trimestres consecutivos de caída de la actividad.

Según el FMI:

- En China el crecimiento sería del 3,3% para 2022 (vs 4,8% antes de la guerra).
- En Rusia caería un 6%.

La Comisión Europea pasó a proyectar un crecimiento del 2,6% (vs el 4%).

Comercio mundial

Afectado negativamente por la guerra, se espera que el volumen aumente solo un 3%, una revisión fuerte del 4,7% que la Organización Mundial del Comercio (OMC) proyectaba antes del inicio del conflicto.

Crisis energética en Europa

- La posibilidad de un corte del suministro por parte de Rusia está llevando a tomar medidas de ahorro energético para garantizar el abastecimiento a lo largo del invierno.
- La Unión Europea se propone alcanzar un recorte del 15% del gasto energético.
- Diversos países están determinando acciones que afectan al comercio, la industria, y también a los hogares.
- Las medidas están enfocadas a reducir la iluminación de espacios exteriores, vidrieras, carteles, y al establecimiento de restricciones a la climatización de espacios internos.
- En Alemania, varias ciudades ya cortaron el agua caliente en los edificios municipales y redujeron la iluminación de plazas y monumentos.

Inflación

- La presión sobre los precios se intensificó con la guerra.
- Según el Banco Mundial, los precios de varios productos básicos han llegado a niveles mayores que los observados durante la crisis mundial de 2008 e incluso algunos llegaron a máximos históricos desde que existen las series de precios, como es el caso de los productos agrícolas (en particular

los alimentos) y los metales y minerales no preciosos.

- 8,5% es la inflación interanual en EEUU; en Europa alcanza el 8,9% (máximo nivel desde la creación del euro).
- En el segundo trimestre 2022, los salarios reales de los trabajadores en Alemania sufrieron una caída del 4,4% interanual.

Tasas de interés

Los bancos centrales están retirando los estímulos monetarios y aumentando las tasas de interés a mayor velocidad e intensidad que lo previsto a comienzos de año, postura que apunta a combatir la inflación pero que también tiene sus costos.

Según el Estudio Económico de América Latina y el Caribe (CEPAL) en el 1er semestre 2022 se registró una salida de flujos financieros de fondos de bonos de los mercados emergentes y en desarrollo equivalente a 50.000 millones de dólares.

La entrada de flujos se desaceleró en la región, debido a la mayor estrechez de las condiciones financieras mundiales. El “vuelo hacia la calidad” que genera la suba de tasas de referencia de la Reserva Federal tenderá a profundizar esta situación.

Políticas fiscales

“El restablecimiento de la estabilidad de precios requerirá probablemente el mantenimiento de una política restrictiva durante algún tiempo”.

“Es probable que la reducción de la inflación requiera un periodo sostenido de crecimiento por debajo de la tendencia. Además, es muy probable que las condiciones del mercado laboral se debiliten”.

“Mientras que las tasas de interés más altas, el crecimiento más lento y las condiciones del mercado laboral más débiles reducirán la inflación, también supondrán cierto dolor para los hogares y las empresas”.

“Estos son los desafortunados costos de la reducción de la inflación. Pero si no se restablece la estabilidad de los precios, el dolor será mucho mayor”.

Según la CEPAL se deben evitar los ajustes fiscales prematuros y drásticos; el diseño de la política debe apuntar hacia un nuevo pacto fiscal en que se sienten las bases de un marco de sostenibilidad centrado en el aumento de los ingresos permanentes para atender las necesidades de bienestar, inversión y sostenibilidad ambiental que reclama la ciudadanía.

Para fortalecer la recaudación de los impuestos sobre la renta, la propiedad y la riqueza se requiere necesariamente un acuerdo sobre el principio según el cual quienes cuentan con mayores recursos deben contribuir más.

La política fiscal tendría el potencial de impulsar una nueva senda de desarrollo en la región, basada en la construcción de economías dinámicas y sociedades más igualitarias.

Situación nacional

- La actividad económica registró en el 2do trimestre 2021 una variación del 6,5% respecto a igual periodo 2021.

- La actividad industrial cerró el segundo trimestre con una suba interanual del 7,9%.
- La utilización de la capacidad instalada industrial promedió el 68,3%. (mayor valor de la serie desde que se publica)
- La construcción mantiene un moderado impulso ascendente, con un crecimiento promedio del 6,5% durante el primer semestre 2022.

El Banco Central dispuso el 11/ agosto un nuevo incremento en las tasas de interés con vistas a acelerar el proceso de normalización de la estructura de tasas de interés activas y pasivas de la economía para acercarlas a un terreno positivo en términos reales.



Antonio Guterres

Secretario General de las Naciones Unidas

“Los beneficios totales de las mayores empresas energéticas en el primer trimestre de este año se acercan a los 100.000 millones de dólares. Insto a los gobiernos a que graven estos beneficios excesivos y utilicen los fondos recaudados para apoyar a las personas más vulnerables en estos tiempos difíciles”.

Aumentos interanuales al mes de julio 2022

- CBT - Canasta Básica Total = 64,7% (define umbral de pobreza)
- CBA - Canasta Básica Alimentaria = 70,6% (define umbral de indigencia)



IPC julio = 7,4%
Inflación interanual = 71%

- Prendas de Vestir (106%)
- Prepagas (96%)
- Restaurantes y Hoteles (95%)



Jerome Powell

Presidente Reserva Federal de EEUU

“El restablecimiento de la estabilidad de precios requerirá probablemente el mantenimiento de una política restrictiva durante algún tiempo”.

“Es probable que la reducción de la inflación requiera un periodo sostenido de crecimiento por debajo de la tendencia. Además, es muy probable que las condiciones del mercado laboral se debiliten”.

“Mientras que las tasas de interés más altas, el crecimiento más lento y las condiciones del mercado laboral más débiles reducirán la inflación, también supondrán cierto dolor para los hogares y las empresas”.

“Estos son los desafortunados costos de la reducción de la inflación. Pero si no se restablece la estabilidad de los precios, el dolor será mucho mayor”.

Durante el mes de agosto, el Consejo del Salario estableció un incremento en el Salario Mínimo Vital y Móvil del 21% en tres tramos para el trimestre septiembre-noviembre, con cláusula de revisión del acuerdo ese último mes.

El incremento interanual alcanzaría en noviembre un 81%.

Según este esquema, el SMVM será:

\$ 51.200 en septiembre

\$ 54.550 en octubre

\$ 57.900 en noviembre

Las dificultades para incrementar los ingresos reales en un contexto inflacionario se hacen notar en los indicadores de consumo básico.

Las ventas agregadas en supermercados y autoservicios mayoristas durante el 2do trimestre muestran dificultades para continuar la recuperación registrada en 2021.

La serie real de ventas sin estacionalidad registró una caída del 1,9%, segunda baja trimestral consecutiva.

En materia fiscal, la recaudación tributaria en julio siguió firme, incrementándose un 87% en

términos interanuales, representando un ascenso del 9,4% en moneda constante.

Se destaca la evolución de aquellos tributos más relacionados con el ciclo económico:

Ganancias, IVA, Combustibles, Créditos y Débitos Bancarios.

Por su parte, el déficit primario totalizó en el primer semestre el equivalente a 0,95% del PBI.

A modo de comparación, en el mismo lapso del año anterior el mismo equivalía a un déficit del 0,5%.

En agosto se firmaron los contratos para la obra del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner de 558 km de extensión.

La obra incrementará la capacidad de transporte de gas, sustituyendo importaciones por USD 2.200 millones al año.

La inversión será financiada por el sector privado y por el Estado, que entre otros recursos utilizará los ingresos provenientes del Aporte Solidario y Extraordinario, como lo establece la ley.

El proyecto podría estar activo antes del invierno 2023, reduciendo la necesidad de recurrir al gas importado.





federada.com

NOS **UNE tu**
BIENESTAR

#NosMovemosConVos



FEDERADA SALUD
COBERTURA MÉDICA



Estudio Dichiara & Asociados

CONSULTORES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. NORBERTO DICHARA / DIRECTOR

<http://www.dichiarayasociados.com.ar>

Brown N° 2.063, 7° P, Of. 1 - S2000AFI - Rosario - Sta. Fe
Tel. (0341) 426-5434 líneas rotativas
Cel. 0341-156420201 - info@dichiarayasociados.com.ar

Informe mensual de gestión mutual (septiembre)

Por Dr. CP Norberto Dichiará

LABORAL

Mediante resolución N° 11-2022, se incrementó el Salario Mínimo, Vital y Móvil, a partir de septiembre de 2022, estableciéndose fijar para todos los trabajadores comprendidos en la ley de Contrato de Trabajo, -entre otros- un salario mínimo, vital y móvil, excluidas las asignaciones familiares, con el siguiente esquema:

- 1 Desde el 01-09-2022, en \$ 51.200, para los trabajadores mensualizados, que cumplen jornada legal de trabajo.
- 2 Desde el 01-10-2022, en \$ 54.550, para los trabajadores mensualizados, que cumplen jornada legal de trabajo.
- 3 Desde el 01-11-2022, en \$ 57.900, para los trabajadores mensualizados, que cumplen jornada legal de trabajo.

Si su entidad brinda a sus asociados el servicio de ayuda económica y está recuperando créditos con “embargos judiciales”, este incremento extiende el plazo de recupero del préstamo, que contrasta con los incrementos salariales que otorgue el gremio del trabajador embargado.

Impacta también en el tope de los retiros de las cuentas personales de ahorro y extracciones de cajeros automáticos.

Mediante disposición N° 04-2022, la Gerencia de Control Prestacional, dependiente de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, estableció elevar la suma fija con destino a financiar el “Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales” (FFEP), que asciende a \$ 141.- por cada trabajador. La norma es aplicable para las obligaciones desde septiembre 2022, que se abona en el F. 931 de agosto 2022, porque las coberturas de riesgos del trabajo, se abonan por “anticipado”.

Para actualizar dicho valor se ingresa en forma manual a “Declaración en Línea” / actuali-

zando datos del empleador, en el campo “Cuota Fija LRT”.

Si su mutual abona los salarios de los trabajadores, aplicando el CCT N° 496-07, todos los meses abona un importe en carácter de “NO remunerativo”, por el incremento salarial que se homologó: recuerde que la vigencia de la RG N° 3.279, estableció en el artículo 1° que “los empleadores comprendidos en el Sistema Único de la Seguridad Social deberán cumplir el régimen de información, en relación con las retribuciones que, bajo el concepto de **no remunerativas**, abonen a sus trabajadores en relación de dependencia, cualquiera sea el carácter o naturaleza que se les otorgue. El artículo 2° establece que “la información prevista en el Artículo 1° deberá suministrarse por **período mensual**, a través del micrositio “DECLARACIÓN JURADA INFORMATIVA DE CONCEPTOS NO REMUNERATIVOS (DJNR)”.

Pero si su mutual está obligada a utilizar el “Libro de Sueldo Digital”, el art. 13° de la resolución N° 5.250 de AFIP, establece que “Los empleadores que resulten obligados a la utilización del “Libro de Sueldos Digital” quedan exceptuados de cumplir con el régimen de información dispuesto por la Resolución General N° 3.279 y su modificatoria -declaración jurada informativa de conceptos no remunerativos-, a partir del primer período en que presenten la declaración jurada determinativa de aportes y contribuciones con destino a la seguridad social (Formulario F.931), utilizando la citada herramienta.

Mediante resolución conjunta N° 5.249 del Ministerio de Trabajo y AFIP, se amplió la forma progresiva la obligatoriedad de confeccionar el Libro de Sueldo Digital, que establece el artículo 52 de la ley de contrato de trabajo. También se establece convenios con las provincias para tener un único Libro de Sueldos.

El artículo 5° establece que los empleadores deberán generar y emitir el “Certificado de Trabajo” que establece el art 80 de la ley N° 20.744,

exclusivamente, mediante el sistema informático que aprobó la AFIP en la RG N° 2.316.

Les recordamos que el 3° y 4° párrafo del citado artículo 80, establece importantes multas al empleador, cuando el mismo, no es entregado.

IMPOSITIVO

Si su entidad brinda a sus asociados el servicio de Turismo, les recordamos la vigencia de la RG N° 3.819-15 y N° 3.822-15, que estableció un régimen de percepción para quienes compren viajes al exterior y lo abonen en efectivo, en cualquier agencia de viajes, con cualquier forma jurídica del vendedor (la agencia de viajes puede ser una empresa unipersonal, una SA, una Mutual, etc.), cuyo análisis efectuamos oportunamente.

Consideramos oportuno repasar lo allí expresado; les formulamos la siguiente síntesis:

- 1 Se aplica una alícuota de 5%, **para los viajes al exterior**, que se abonen en efectivo.
- 2 ¿Quiénes actúan como agentes de percepción? Según el art. 2° de la RG 3.819-15, y su modificatoria RG 3.825-15, deberán actuar en carácter de agentes de percepción **los sujetos que efectúen el cobro a los usuarios finales de los servicios**, por las siguientes operaciones:
 - a Operaciones de **adquisición de servicios en el exterior** contratados a través de agencias de viajes y turismo “mayoristas y/o minoristas” del país, que se cancelen mediante pago en efectivo.
 - b Operaciones de adquisición de servicios de transporte terrestre, aéreo y por vía acuática, de pasajeros con destino fuera del país, que se cancelen mediante pago en efectivo.
- 4 ¿A quienes se les realiza la percepción? Solo a los sujetos residentes o radicados en el país.
- 5 ¿Se realiza la percepción si se abona en efectivo, por los viajes al exterior?: Si, incluso si se abona en moneda extranjera.
- 6 Si el asociado (asociado, pasajero), deposita en dinero en la cuenta corriente de la agencia de viajes, ¿debo retener?, si, Se considerará pago en efectivo las operaciones canceladas mediante depósito en cuenta del sujeto que realice el cobro respectivo.

- 7 ¿Cuál es la base imponible, para aplicar la percepción del 5%? La percepción deberá practicarse en la fecha de cobro del servicio contratado, aun cuando el mismo se abone en forma parcial o en cuotas, en cuyo caso el monto de la percepción deberá ser percibido en su **totalidad con el primer pago**.

El importe a percibir se determinará aplicando sobre el precio -neto de impuestos y tasas- de cada operación alcanzada, la alícuota del 5%. En el supuesto de servicios de transporte aéreo, el monto de la percepción se calculará aplicando la alícuota prevista en el párrafo precedente sobre la tarifa facial. De tratarse de operaciones expresadas en moneda extranjera deberá efectuarse la conversión a su equivalente en moneda local, aplicando el tipo de cambio vendedor que, para la moneda de que se trate, fije el Banco de la Nación Argentina al cierre del último día hábil inmediato anterior a la fecha de la operación, según el art. 5° de la RG N° 3.819-15.

- 8 ¿Cuándo practico la percepción del 5%? La percepción deberá practicarse en la fecha de cobro del servicio contratado, aun cuando el mismo se abone en forma parcial o en cuotas, en cuyo caso el monto de la percepción deberá ser percibido en su totalidad con el primer pago. El importe de la percepción practicada deberá consignarse -en forma discriminada- en la factura o documento equivalente que se emita por la prestación de servicios contratada, el cual constituirá comprobante justificativo de las percepciones sufridas. No resultará aplicable al presente régimen el certificado de exclusión al que se refiere la Resolución General N° 830, sus modificatorias y/o complementarias., según el art. 4° de la RG N° 3.819-15.

- 9 La percepción, ¿a que tributo se aplica? Sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributista) y que no resultan responsables del Impuesto a las Ganancias, se aplica al Impuesto sobre los Bienes Personales. Al resto de los contribuyentes, se aplica a Impuesto a las Ganancias.
¿Si abona con cheques de terceros?, debo retener: NO:

- 10 Si el viajero es un menor, ¿a quién se le realiza la percepción?, A la persona que efectúa el pago (generalmente, padre o madre del menor).

- 11 Mediante resolución N° 559-2022, el Ministerio de Economía, incrementó las tasas de interés resarcitorios, punitivos y de repetición de tributos, que cobra AFIP, desde el 01-09-2022, dejando sin efecto el esquema de actualización trimestral, con el siguiente detalle:

- a Intereses resarcitorios, TEM 5,91 %.
- b Intereses punitivos, TEM 7,37 %.
- c Intereses a la repetición de tributos, devolución y reintegro, TEM 3,84 %.

Les recordamos que, si su entidad cierra su ejercicio anual en diciembre, deberá dar cumplimiento en el mes de septiembre, a lo indicado en el artículo 21 de la RG N° 4157, -para continuar gozando de la exención en el impuesto a las ganancias-, efectuando dicha presentación por la web de AFIP, antes del 30-09-2022. El inciso c) impide la recepción (ingresos) superiores a \$ 10.000.- en concepto de cuotas sociales, aportes, donaciones, **prestamos**, prestaciones de servicios, ventas realizadas y otros cobros. Para la recepción de las mismas, se deben utilizar los medios establecidos en la norma, tales como depósitos bancarios, transferencia bancaria, débitos en cuenta por cajero automático, débito directo en cuenta bancaria, pago mediante tarjeta de crédito y/o débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico admitido o regulado por el BCRA.

Su entidad deberá expresar su cumplimiento mediante nota firmada por el presidente de la entidad, junto a una certificación de contador público independiente, con firma certificada por el CPCE; se debe utilizar el servicio “Presentación Única de Balances – PUB” de AFIP. El sistema le emitirá un comprobante, en concepto de acuse recibo, de la presentación que efectúe su entidad. Si su entidad actúa como agente de percepción del impuesto a los débitos y créditos, les recordamos que, en junio la AFIP emitió la RG N° 5.210-22, que aprobó los programas aplicativos denominados “CREDEB – Versión 4.0” y “CREDEB -VERSION 3.0 – OPERACIONES EXENTAS”, que comenzaban a aplicarse desde el 01-09-2022; ahora, la AFIP publicó la RG N° 5.251-22, que establece que dichas versiones del aplicativo, comienzan a aplicarse desde el 01-12-2022.

NORMATIVO

Se publicó en el boletín oficial el DNU N° 451-22, que modifica la Ley de Ministerios, estableciendo, en el artículo 8°, “Transfiérase el

INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES) del ámbito del ex-MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO a la órbita de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. La transferencia aludida comprende las unidades organizativas, créditos presupuestarios, recursos operativos, bienes, personal con sus cargos y dotaciones vigentes a la fecha. El personal mantendrá su actual situación de revista.

El INAES informó a las entidades, que la Mesa de Entradas y Salidas del Organismo, funcionará en la planta baja de la sede de Av. Belgrano N° 1.656, en el horario de 10 hs a 15 hs.

Si su entidad necesita obtener el “Certificado de Vigencia de Matrícula”, en el INAES, el Organismo simplificó los trámites; para ello, usted deberá ingresar al sitio web, al área “Acceso a Entidades Registradas”, insertando el CUIT de su entidad y la clave de acceso, ir a “Sistemas Habilitados”, y luego al ícono “Res N° 1.000-21 – Certificado de Vigencia”; dicho certificado se genera en forma automática.

Mediante resolución N° 3.556-22, el Directorio del INAES estableció en el art. 1°, “derogase el inciso e) del artículo 3° de la resolución N° 1181-20”; en el artículo 2°, establece que “la presente resolución es de aplicación para las mutuales y cooperativas que hubiesen recibido títulos públicos del Estado Nacional con motivo de la reestructuración de deuda establecida en la Ley N° 27.556, cuyos ejercicios sociales cierren a partir del 1° de enero del año 2022”.

29 años en defensa del
mutualismo



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
MUTUALIDADES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA



/ConamMutualismo



@ConamMutual



@conammutualismo



conam.org.ar



**Humberto Primo 986,
32°, piso 5 (CABA)**



info@conam.org.ar

Córdoba: noche estrellada para Sociedad Cosmopolita con la música de Jairo



Se presentó formalmente Cultura Cosmopolita Devoto

La noche del domingo 25 de septiembre y ante 550 personas en el El Salón Social (Patrimonio Arquitectónico de la Provincia de Córdoba), Sociedad Cosmopolita se vistió de gala para recibir en su escenario a artistas que brindaron un gran espectáculo.

En el inicio, el profesor Hernán Olocco, quien fuera el primer formador musical del talentoso

pianista devotense Matías Martino, deleitó a los presentes con dos interpretaciones que mostraron su virtuosismo, invitando luego a dos veces jóvenes como la de Lisana Bergese y Martina Pilliez para interpretar un repertorio especialmente elegido para la ocasión.

Asimismo, el Presidente de Sociedad Cosmopolita, Raúl Serra, dio la bienvenida y presentó formalmente la nueva área institucional, CULTURA COSMOPOLITA DEVOTO. Acto seguido fue el turno del Ballet Municipal “Estampas

Argentinas” dirigido por la profesora Gladys de Raviolo, que puso en escena una coreografía especial.

Luego, la soprano devótense María Isabel Beltramino y el Barítono José Luis Moreno, quienes estarán al frente de Comedia Musical que pronto iniciará su actividad, realizaron tres magníficas interpretaciones que recibieron un espontáneo y caluroso aplauso, generando el clima apropiado para lo que vendría: el Show Íntimo de Jairo, acompañado por Matías Martino.

Lo que siguió fue un lujo, con la voz del gran Jairo, que repasó sus hits y puso a toda la localidad a cantar y a bailar. El Profesor Hernán Olocco fue el músico invitado para acompañarlos.

En el cierre, el Presidente Raúl Serra y el Intendente Adrián Rinero hicieron entrega al artista principal de una camiseta de Sociedad Sportiva Devoto, la que lució después en la conferencia de prensa.

El aplauso cerrado y de pie fue el tributo del público a un espectáculo que seguramente será inolvidable, marcando otro hito importante en la historia de Sociedad Cosmopolita.



Santa Fe: el Sanatorio Aliare es el nuevo orgullo de Rosario con marca mutualista



Se trata de un nuevo efector de salud en el corazón de la ciudad

Una iniciativa conjunta de Federada Salud, Avalian y la Asociación Médica de Rosario, propone un innovador modelo de gestión centrada en las personas, buscando calidez y eficiencia en sus prestaciones.

Rosario cuenta con un nuevo efector de salud, un sanatorio integral polivalente para adultos: el Sanatorio Aliare, emplazado en calle Italia 1428, es una alianza en red colaborativa que plantea la innovadora propuesta de tres reco-

nocidas instituciones del sector: Federada Salud, Avalian y la Asociación Médica de Rosario.

La ceremonia inaugural se realizó el 8 de septiembre en el Sanatorio Aliare y contó con la asistencia del titular del Inaes, Alexandre Roig, la ministra de salud provincial, Sonia Martorano y el secretario de salud municipal, Leonardo Caruana, todos referentes del sector y directivos de las organizaciones impulsoras de este desarrollo que propone un modelo de atención centrado en las personas basado en la comunicación y la empatía para garantizar la calidad de sus prestaciones.

Tanto la ministra Martorano como el secretario Caruana enfatizaron la necesidad de una la-

bor coordinada en Salud, tanto entre Provincia y Municipio, como entre el sector público y privado; y, en este sentido, la funcionaria provincial resaltó: “En esta ciudad, esta provincia, los grupos médicos siempre tuvimos una mirada muy clara: trabajar para y por la calidad de vida de nuestra gente”. Luego reconoció atributos de la nueva iniciativa, su desarrollo en base a “creatividad, transparencia y honestidad” y su concordancia con tendencias de avanzadas en el sanitarismo a nivel mundial: “Trabajar en eficiencia, trabajar en valor y ser sustentables”.

A su turno, los directivos de las entidades responsables del Sanatorio coincidieron en la importancia de que instituciones que comparten

una misma visión de la salud hayan inaugurado este efector.

“Presentamos un nuevo sanatorio integral para adultos que reformula la propuesta de atención de salud en la ciudad: un modelo de atención en red centrado en las personas, con calidez y eficiencia”, explicó Juan Pivetta, presidente Federada Salud.

En tanto, el vicepresidente de Avalian, Dante Castellaro afirmó: “Es un sueño que teníamos desde hace mucho tiempo. Las entidades financiadoras del sistema de la salud vemos en la prestación la oportunidad de darle mejores servicios a nuestros asociados”.

Por su parte, el secretario general de la Asociación Médica de Rosario, Dardo Dorato, reconoció en sus socios de este emprendimiento que se trata de “instituciones de la economía social, que tienen la concepción del trabajo colaborativo, entre todos, para beneficio de todos y no montar una empresa para beneficio de pocos”. A la vez que, tras describir la modalidad de atención, concluyó afirmando: “Este es un sanatorio innovador”.

La nueva institución sanitaria se caracteriza por la atención especializada, con un asistente de salud, como la nueva figura de acompañamiento en el tránsito por el efector, quien brindará el mejor asesoramiento para que el proceso de atención sea ágil, simple, dinámico y de calidad.

La visión estratégica de las organizaciones que inician este emprendimiento colaborativo permite augurar un alto impacto en la calidad de la salud de Rosario y una vasta región. Y así también la posibilidad de fortalecer la visión de la Salud como un derecho de todas y de todos.

Autoridades:

Juan Pivetta,
Presidente Federada,
Dante Castellaro,
Vicepresidente de AVALIAN
Dr. Dardo Dorato,
Secretario General de AMR
Dra. Sonia Martorano,
Ministra de salud Provincial
Dr. Leonardo Caruana,
Secretario de Salud Municipal
Dr. Alexandre Roig,
Presidente de INAES



AMEBO, primera mutual argentina en certificar procesos digitales de solicitud de ayuda económica y subsidios



Sistemas de gestión de calidad de la norma IRAM-ISO 9001:2015

La mutual AMEBO (Asociación Mutual Empleados Bonaerenses), miembro de la Federación de Mutuales Regional La Plata (FMRLP), obtuvo la Certificación de Calidad bajo la Norma IRAM-ISO 9001:2015, convirtiéndose así en la primera mutual de la República Argentina en adquirir dicho reconocimiento y validación en los procesos digitales de solicitud de ayuda económica y subsidios.

La certificación de Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) -regida bajo la Norma Internacional ISO 9001- se basa en la mejora continua, por lo que ha ido desarrollando e incrementando su eficacia, orientada en la satisfacción de los socios y convertida en sinónimo de confianza, calidad y seguridad.

Los procesos llevados a cabo en AMEBO fueron auditados rigurosamente por profesionales del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), entidad con más de 85 años de trayectoria y único representante de ISO en la Argentina, creando un manual de procedimientos modernos que sintetiza las necesidades operativas de la entidad y su gran familia de asociados.

“Consideramos que este hito materializa nuestro compromiso prestacional con nuestros más de 15.000 socios. La garantía de calidad es uno de nuestros sellos distintivos y velamos por mejorar día a día nuestros servicios, para acompañar en todas las etapas de la vida de quienes nos eligen como su mutual de respaldo. Al estar basada en un ciclo de mejora continua, nuestra certificación garantiza que la gestión de calidad se perciba como un rasgo distintivo en AMEBO” informó el presidente de la Mutual AMEBO, Dr. Carlos Gaskín.

Asimismo, el auditor interno de AMEBO -Mg. Matías Miranda- añadió que: “Realizamos un reordenamiento de todos nuestros procesos, para implementar herramientas tecnológicas acordes a los tiempos en que vivimos y que permitan realizar todas las gestiones de una manera más simple y rápida, enfocándonos en mejorar las prestaciones para y por nuestros socios”.

“Fieles a nuestro lema, nuestra prioridad es mejorar tu calidad de vida, lo que representa un honor para el Consejo Directivo de la entidad este logro alcanzado, del cual nuestros socios fueron artífices en su gestación y en donde se destaca la tarea llevada a cabo por el personal de AMEBO, quienes en conjunto constituyen una gran familia a la cual nos debemos.”, remarcó Gaskín.

CERTIFICADO DE SISTEMAS DE GESTIÓN

IRAM certifica que:
ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS BONAERENSES - AMEBO
 Calle 2 N° 825 - (1900) - La Plata - Pcia. de Buenos Aires - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la Norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:
 Otorgamiento de ayuda económica y subsidios de fallecimiento a los asociados de la mutual

Certificado de Registro N.º: 9000-14907
 Vigencia Desde: 25/08/2022
 Hasta: 25/08/2025
 Emisión: 31/08/2022

Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación OC-R 010 y el Procedimiento DD-PC 000.

Diego Dumina
 Gerente Área de CSG
 Certificación IRAM
 (Firmado digitalmente)

Guatavo Pontecorvo
 Gerente División SAP
 Certificación IRAM
 (Firmado digitalmente)

IRAM | Instituto Argentino de Normalización y Certificación
 Perú 022/G | 01006AAB | Buenos Aires, República Argentina | certificacion@iram.org.ar | www.iram.org.ar

Certificate

IRAM has issued an IQNET recognized certificate that the organization:

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS BONAERENSES - AMEBO
 Calle 2 N° 825 - (1900) - La Plata - Pcia. de Buenos Aires - República Argentina

has implemented and maintains a/an

Quality Management System

for the following scope:


granting of economic aid and subsidies for birth, marriage and death to the members of the mutual


which fulfils the requirements of the following standard:


ISO 9001:2015

Issued on: **25/08/2022**
 Expires on: **25/08/2025**

Registration Number: **AR - QS - 14507**


Alex Stoichitoiu
 President of IQNET


Ing. Guillermo Curi
 Certification Director IRAM



[Ver imágenes](#)

En otro orden, tanto el presidente de la FMRLP como Miranda resaltaron que la implementación durante el transcurso de este año tanto de la AMEBO APP como de esta certificación forman parte de una labor consecuente, que tiende a optimizar la comunicación y la accesibilidad de los asociados a distintas prestaciones, simplificando así los procesos y tiempos de respuesta en aras de la obtención de más y mejores beneficios. Asimismo, resaltan que esta certificación no es un fin en sí mismo, sino un nuevo eslabón en el crecimiento institucional, encaminando a la mutual a otros desafíos proclives a mejorar la relación socio-entidad, la cual representa todo un compromiso.


ASOCIACION MUTUAL DE VENADO TUERTO
La Solidez de una Gran Entidad

Se proyecta en el sur santafesino como una institución esencial para el desarrollo comunitario

**25 de Mayo y Moreno Tel. (03462) 436440
 (2600) Venado Tuerto - Pcia. de Santa Fe**


MUTUAL DEL PERSONAL ASOCIACION BANCARIA (S.E.B.)

- * FONDO COMPENSADOR JUBILADOS Y PENSIONADOS DE REPARTO
- * SUBSIDIOS: Nacimiento - Casamiento - Fallecimiento
- * AYUDAS ECONOMICAS CON FONDOS PROPIOS

25 de Mayo 168 - (1002) Capital Federal - Tel. 4343-8062



De Olavarría al mundo: la Mutual Conexión firmó un acuerdo de cooperación internacional

Se trata de un acta compromiso para aportar a la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible en nuestro país desde una perspectiva mutualista y con fuerte impacto territorial y socio-ambiental.

Días pasados, representantes de la Mutual Conexión firmaron un acuerdo de cooperación internacional en el que hubo participación de olavarrrienses. El encuentro del acuerdo fue con Matías Sotomayor, director de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y coordinador de ODS Argentina.

En representación de la delegación de Olavarría, estuvo presente María Luján Rodríguez, quien a su vez integra el equipo técnico de la institución. El delegado de la Mutual Conexión es el contador Marcelo Cunioli, quien viene desa-

rollando varios proyectos vinculados a la Educación Ambiental, Economía Circular, Separación en Origen, Reciclado y Energías Renovables.

Por su parte, el presidente de la Mutual Conexión, Patricio Suárez, rubricó acuerdos de alcance internacional con otros representantes.

Se trata de “una red que acompaña a sus asociados” dijeron desde la entidad. Ofrecen “capacitaciones, espacios de trabajo, incubación de proyectos, servicios sociales, comercialización, ámbitos de desarrollo profesional y personal, una red de la economía solidaria con presencia en todo el país”.

A su vez, de la firma del acuerdo de cooperación internacional participaron representantes de las delegaciones de Lanús, Olavarría y Chubut.



La Federación de Mutuales para la Defensa Organizada del Consumo (FEMUDECO) ha sido ganadora en el concurso de promoción y difusión de los derechos, llevado a cabo por la Secretaría de Comercio de la Nación, con el Proyecto: Alimentos, seguridad y soberanía alimentaria desde una economía social y solidaria en ‘Mujeres y Personas LGBT+’.

En la sede de la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), se llevaron a cabo reuniones preparatorias para organizar las actividades para capacitar en temas relacionados con «cómo reclamar y denunciar» ante los abusos, en la relación de consumo, especialmente con temáticas de alimentos.

La implementación del proyecto ya comenzó con la primera Jornada y presentación del Proyecto en San Miguel con el Foro

Reconocen a FEMUDECO por sus acciones en los derechos civiles y sexuales

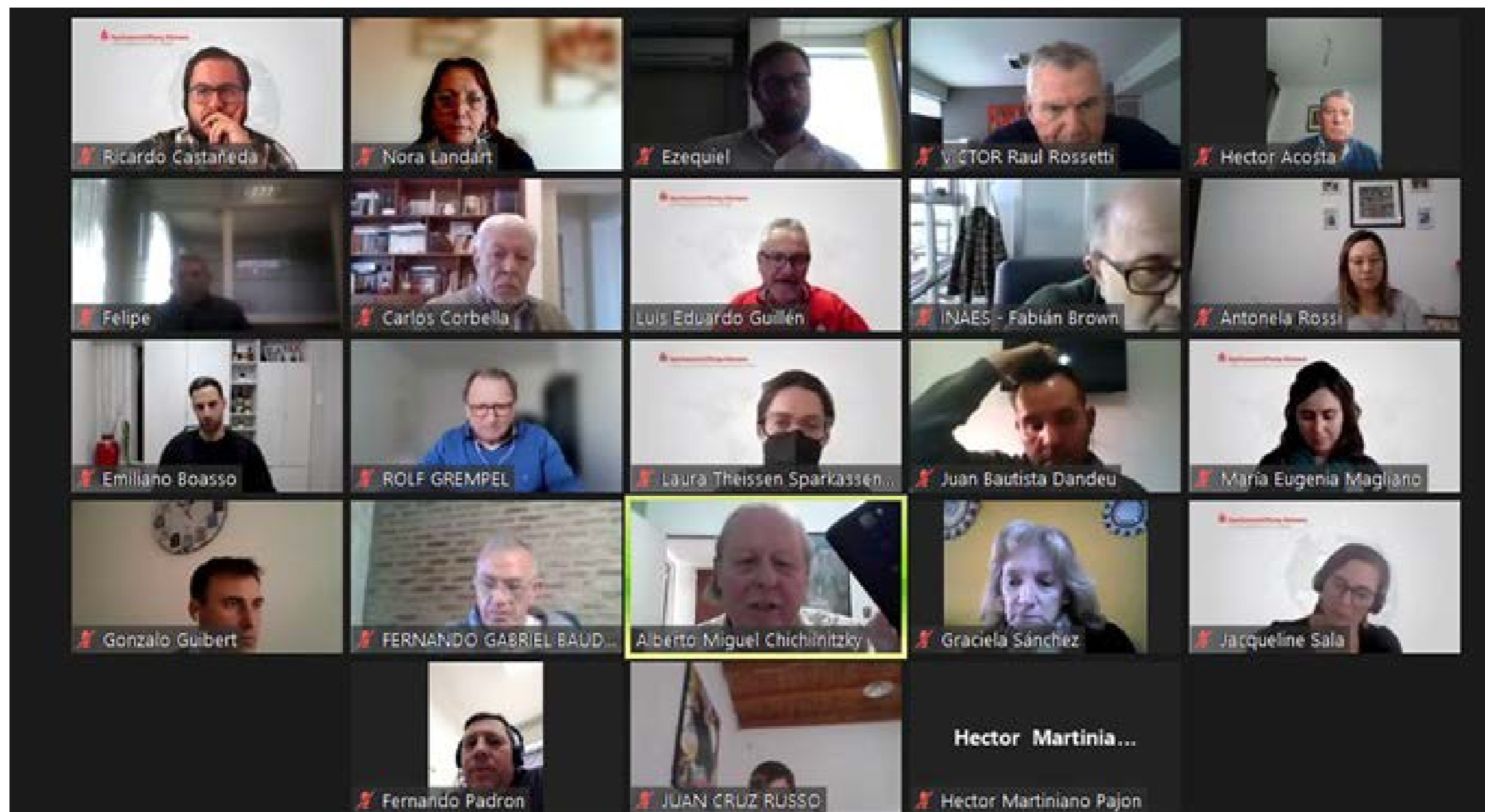
de Género de la provincia de Buenos Aires, que es parte de este proyecto de la Federación, con la participación de 300 mujeres y también varones jóvenes apoyando temas de géneros, diversidades, consumo, derechos, alimentación saludable y soberanía alimentaria.

Además, se realizaron reuniones con lideresas del Barrio Güemes de Retiro en CABA, a cargo de la Mutual Nueva Siglo XXI.

Inés Bienati, presidenta de FEMUDECO, recordó que: «Hemos ganado el concurso también el año pasado. Sentimos que es muy importante llegar a estas compañeras; mujeres hipervulnerables como así también lo están los grupos trans y LGBT. Sentimos la necesidad de explicarles la importancia de hacer reclamos y denuncias por consumos que no corresponden».

Asimismo, desde FEMUDECO se comenzó a emitir una serie de programas de radio que se emiten en siete radios, en un ciclo que se ha denominado “No nos callamos, reclamamos”.

Exitoso curso de CAM en “Buenas prácticas”



El jueves 1° de septiembre a las 17,20 horas, entre saludos afectuosos y palabras de agradecimiento a la distancia, Zoom mediante, concluyó el Curso “MEJORES PRÁCTICAS DE UN BUEN GOBIERNO MUTUAL” que estuvo a cargo de docentes de la **Fundación Sparkassenstiftung Alemana** para la Cooperación Internacional (DSIK en sus siglas en Alemán) y que se dictó durante 4 jornadas desde el lunes 29 de agosto hasta el 1° de septiembre de 2022 en forma virtual en el horario de 15 a 17 horas.

Los equipos docentes estuvieron encabezados por Luis Eduardo Guillen y equipo de apoyo; desde México tuvieron a cargo la actividad de capacitar a un grupo seleccionado de 20 dirigentes, gerentes, y jóvenes de CAM y sus Federaciones asociadas, incluyendo también los equipos de trabajo de capacitación de la Confederación que integran el Instituto de Economía Colaborativa y Acción Mutual (IECAM) encabezados por su director Fabián Brown.

Un programa muy rico en contenidos, y trabajos prácticos con el armado de grupos y manejando herramientas tecnológicas como el Mural permitieron el tratamiento de temas como la Gobernabilidad, Introducción y definición.

Estos fueron:

- Los 7 pecados que afectan la gobernabilidad – soluciones
- Mi Rol como Gobernante – Rol de la CAM, las Federaciones y las Mutuales – Actores – Diferencias entre Gerenta(e) y Presidenta(e) de la Junta de Gobierno – Liderazgo Asociativo – Toma de decisiones
- Gestión del cambio – 8 pasos para gestionar el cambio.

Al inicio del programa participó Luis Eduardo Guillen, quien dio un panorama de la Cajas de Crédito Alemanas.

El **Grupo Financiero Sparkassen (Sparkassen-Finanzgruppe)** es el grupo financiero más grande de Europa y líder del mercado en Alemania. Agrupa no sólo a las Sparkassen, sino también a las Landesbanken (banca de segundo piso), cajas regionales de ahorro para la vivienda, empresas aseguradoras, así como a gran número de otras empresas de servicios financieros. Su confederación es el Deutscher

Sparkassen- und Giroverband (DSGV) que representa los intereses del Sparkassen-Finanzgruppe y define su orientación estratégica.

El Sparkassen-Finanzgruppe fundó la Sparkassenstiftung Alemana para la Cooperación Internacional. Están cooperando en 80 países y en América Latina en 12 .

Asimismo, se hizo referencia al Convenio suscripto con CAM y los objetivos del mismo que son profesionalizar su gestión, para lo cual se ha completado un diagnóstico inicial y elaborado un programa de trabajo incluido el presente. Luego, Jorge Bragulat de UNTREF tuvo una introducción sobre la Economía Social y Solidaria, haciendo planteos y reflexiones profundas sobre el rol de las entidades solidarias frente a la economía de mercado.

Fueron cuatro jornadas de capacitación y trabajos grupales plenos de participación, con una herramienta que merece ser replicada hacia el interior de nuestras organizaciones, para gestionar el cambio y permitir al sector mutual adaptarse a un mundo en permanente cambio, incorporando a la juventud y las mujeres y rompiendo la brecha tecnológica, siendo cada día más eficientes, sin perder los valores y principios que sustentan nuestras entidades.



IECAM

INSTITUTO DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA
Y LA ACCIÓN MUTUAL

DIPLOMATURA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

8va EDICIÓN | 2022

MODALIDAD VIRTUAL - PARA TODO EL PAÍS

INICIO: 20 DE OCTUBRE

*Certificación de idoneidad financiera
acreditable ante INAES según Res.1418/03*

INFO Y PREINSCRIPCIÓN:

✉ contacto@institutocam.org.ar

🌐 www.camargentina.org.ar/capacitaciones

Organizan:



UNIVERSIDAD
ATLÁNTIDA
ARGENTINA

Auspicia:

INAES
INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Entre Ríos: adquisición de compostera para el colegio italiano Galileo Galilei de Paraná

Los estudiantes de la Mutual Escolar “Mundo Solidario” del colegio italiano Galileo Galilei de la Sociedad Italiana de Paraná, han adquirido una compostera para llevar una vida más sustentable en la escuela.

Dicha adquisición forma parte del proyecto que comenzó previamente con la campaña de concientización y la puesta en marcha de hábitos de separación de residuos que se trabajó con la colaboración de los estudiantes de 3er grado “Empatia” del colegio. Con la ayuda de la Sociedad Italiana de Paraná se compró una compostera con el objetivo de compostar los residuos orgánicos que se generan en el colegio. El proyecto se encuentra implementado con la compostera en uso, con los estudiantes de nivel secundario y primario trabajando de manera conjunta con sus pares e involucra a los tres niveles educativos de la institución.

El Presidente de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Cultural y Recreativa de Paraná, Horacio Jorge Picada, expresó al respecto: “Alentar a nuestros jóvenes que generan y ponen en marcha proyectos con acciones para el desarrollo humano sustentable nos llena de satisfacción y esperanza.”





DOGO

ARGENTINO Ltda.

LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA COOPERATIVA DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA



- **CUSTODIA DE MERCADERIA EN TRANSITO**
- **SERVICIOS ESPECIALES COMERCIOS**
- **VIGILANCIA EN COUNTRIES Y BARRIOS PRIVADOS**
- **SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS DOMICILIARIAS**

Tel.: 0810-222-7843 / 4666-0133 / 5367 / 8631 / 0208 / 0218

Av. Tte. Gral Ricchieri 571, Bella Vista (C.P. 1661) Bs. As.

Virrey Cevallos 215 - 2° Piso Of. 7 (C.P. 1077) C.A.B.A.

Web: www.dogoseguridad.com.ar

Mail: dogo@dogoseguridad.com.ar



Santiago del Estero: la juventud de CONAM dijo presente en un evento de agroturismo



La Comisión de la Juventud de CONAM participó en el Encuentro de Agroturismo Sustentable en Santiago del Estero organizado, el pasado 26 de agosto, por el Ministerio de la Producción, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC) de Santiago del Estero. También auspiciado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Durante el evento se abordaron diversas estrategias asociativas para el desarrollo rural con perspectiva en la preservación del patrimonio ambiental y sociocultural. En este sentido, además de la Comisión de la Juventud de CONAM participó **Bruno Díaz**, Integrante de la Junta Fiscalizadora de CONAM, Presidente de la Federación de Mutualidades de Santiago del Estero (**FEMSE**), entidad en formación, y de la Asociación Mutual Capital de Santiago del Estero; emprendedores de pymes locales y res-

ponsables del Proyecto de Agroturismo del Camino Real y Región de la Mesopotamia.

La Comisión de la Juventud de la Confederación participó como parte del trabajo federativo de CONAM para promocionar, capacitar y potenciar el desarrollo de actividades productivas vinculadas a entidades de la economía social y solidaria. Al respecto, durante el evento se trabajó mancomunadamente en mesas de debate con la idea de fomentar un turismo sustentable en la ruralidad; promover la participación activa de las y los productores locales como verdaderos incentivos de su producción, cultura e identidad; generar arraigo y nuevas oportunidades para las juventudes locales y permitir que el turismo viva experiencias únicas e irrepetibles destinadas a revalorizar la economía local de cada comunidad.

Desde CONAM impulsan el desarrollo de programas de este estilo. Un claro ejemplo es el Proyecto Labrando Surcos, con la colaboración

y acompañamiento del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), el cual está destinado a la capacitación, administración de herramientas e insumos, asistencia técnica y asesoramiento administrativo, legal y técnico necesario para la creación de huertas comunitarias, que permitan a diversas comunidades, en especial de escasos recursos, la oportunidad de generar una fuente de autoconsumo e intercambio de alimentos y de creación de empleo emprendedor.

El Proyecto Labrando Surcos, que pudo mostrarse al público en general en la participación de CONAM en Tecnópolis, ya tuvo su primer caso de éxito con el desarrollo de la huerta comunitaria de Santa Clara del Mar. Actualmente dicho caso está siendo replicado en diversas provincias del país.

KÖNKE

BUENOS AIRES



Nuevo Hotel eco-amigable en el centro de Buenos Aires.
Una experiencia de calidad y diseño en el barrio de Almagro.



Se encuentra
ubicado sobre la
Av. Corrientes 4320,
en el barrio porteño
de Almagro.

Cuenta con 48 modernas
habitaciones, con todos los
amenities y servicios que
necesitan en su estadía los
pasajeros que nos visitan
por negocios o placer.



SERVICIOS

DESAYUNO



LOBBY
BAR



RESTAURANT
SABORES



SALONES
DE EVENTOS



konkehotel



konkehotel



Av. Corrientes 4320- CABA



+54011-52848300



info@konkehotel.com

Cancillería e INAES presentaron el programa “Cooperativas al Mundo”



Cancillería Argentina, a través de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Sociales (INAES), presentaron el programa Cooperativas al Mundo, destinado a potenciar el desarrollo del cooperativismo en el comercio exterior y en proyectos de inversión a través de asistencia técnica, acompañamiento internacional e información estratégica.

La presentación se enmarcó en el trabajo conjunto que los organismos vienen desarrollando a partir de un convenio marco de colaboración para poner en marcha políticas para potenciar la exportación de productos cooperativos.

En el panel de apertura estuvieron presentes el presidente del INAES, **Alexandre Roig**; **Ce-**

cilia Todesca Bocco, secretaria de Relaciones Económicas Internacionales; **Fernando “Chino” Navarro**, secretario de Relaciones con la Sociedad Civil y Desarrollo Comunitario, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros y el presidente ejecutivo de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, **Juan Usandivaras**.

Roig remarcó “la necesidad de poder visibilizar y agilizar todos los mecanismos para aportar a la exportación argentina” y agregó “el sector cooperativo ocupa un lugar central en la historia argentina, un lugar bastante importante dentro de las exportaciones pero que también está bastante invisibilizado”.

“Estos encuentros tienen que ver con, ade-

más de fortalecer los mecanismos, iniciar políticas de apoyo y fortalecimiento de la exportación cooperativa; incentivar al sector a atreverse a exportar. Como INAES el trabajo conjunto con la agencia, estamos al servicio del desarrollo del sector y ofrecemos todos los canales que hemos construido a través de este programa”, indicó el titular del instituto.

La secretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Cecilia Todesca Bocco, explicó que “es a partir del desarrollo del mercado interno que tenemos que hacernos fuertes, porque sobre él se construye todo lo demás, para luego agregarle todas las capacidades científico-tecnológicas en un sentido muy amplio, que no es solo la tecnología de punta, sino el cono-

cimiento y capacidades de sus trabajadores, y a partir de allí internacionalizar, es decir venderle al resto del mundo”.

“Las embajadas son parte del músculo del sector público, trabajan muy bien y están comprometidas con promover y posicionar a las empresas argentinas en el exterior, y son también un instrumento para ustedes”, señaló, y llamó a los empresarios a “hacer uso de todas las herramientas que tenemos en la Cancillería y a estar en un diálogo permanente para ver dónde asignar las energías y los recursos”.

El presidente de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, Juan Usandivaras, dio detalles de la importancia del sector en el total de las exportaciones indicando que “los números del comercio exterior de las cooperativas hablan de casi 4 mil millones de dólares de exportación” y que “hay muchas instancias asociativas, cooperativas donde los actores están buscando salir al exterior”.

Al finalizar el panel, se abrió una instancia de diálogo con cooperativas que vienen utilizando herramientas de la AAIICI en el camino de las exportaciones. Este espacio contó con la participación de **Gerónimo Aguilar**, presidente de la Cooperativa Atemporal, de Santa Fe; **Yael Richardi**, de la Cooperativa Devecoop, de la Ciudad de Buenos Aires; **Julia Argnani**, presidenta de la Cooperativa Maleza, también de la Ciudad de Buenos Aires y **Elbio Laucirica**, vicepresidente de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro). La moderación estuvo a cargo de **Martín Navarro**, de la AAIICI, y **Leticia Gómez**, del INAES.

El programa Cooperativas al Mundo pondrá a disposición del sector diversas iniciativas para promover y fortalecer la exportación cooperativa:

- Programa Desafío Exportador: Poner a disposición del mundo cooperativo este programa federal de asistencia técnica.
- Internacionalización: Facilitar el calendario de participación de ferias y rondas de negocios de la AAIICI.
- Misiones comerciales: Invitar a las cooperativas argentinas a integrar las delegaciones empresariales que la Cancillería organiza en el exterior.
- Programa Argentinas al Mundo: Otorgar beneficios especiales a las cooperativas que posean mujeres en roles de liderazgo

en internacionalización o áreas estratégicas.

- Primeros pasos en la exportación: Brindar capacitaciones presenciales y virtuales, de acuerdo con las necesidades específicas de las cooperativas exportadoras o en proceso de exportar.
- Plataforma ExportArgentina: Se creó un perfil para el INAES dentro de la plataforma en la que se encuentra la base de oferta exportable más importante del país, para que las cooperativas puedan utilizarla para promocionar sus productos.
- Programa Argentina Proyecta: Poner a disposición del mundo cooperativo a técnicos capacitados especialmente para la formulación de proyectos de inversión.
- Monitor de Exportaciones: Publicación de un informe semestral que realiza la Agencia que busca visibilizar y analizar el desempeño exportador de las cooperativas.
- Unidos para Exportar: Difundir los casos de éxito de cooperativas de la economía social en la internacionalización de sus productos.

Mutual de Suboficiales de la Policía Federal Argentina

Servicios Médicos

- 130 Profesionales de la Salud
- Urgencias Médicas
- Centro de Rehabilitación Cardiopulmonar

Ayudas Económicas

- En el Acto
- Hasta \$ 100.000.-
- Con Fondos Propios

Círculo de Suboficiales de la Prefectura Naval Argentina

Carlos Calvo 1337 - (1102) Bs. As. - Tel.: 4305-2330

MUPIM le ofrece Su amplia Red de Beneficios

- ✓ Para la Familia
- ✓ Para la Educación
- ✓ Para la Salud

Comuníquese al CONTACT CENTER: **0810-666-8746**
de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 20 hs.

SEDE CENTRAL: Uruguay 656 (C1015ABN) CABA. ☎ (011) 4371-2444/2454 • 4372-9235 • 4374-5779/6343/6306/5754 • Fax: 4372-5766.
Médico a domicilio en todo el país sin costo alguno para el Asociado y su grupo familiar conviviente.
Incluye además Emergencias y Urgencias Médicas Domiciliarias: 0810-666-6350.

Contactenos: info@mupim.org.ar • www.mupim.org.ar MUPIM - Página Oficial

Asociación Mutual de Protección Familiar 0800.333.5613 www.ampf.org.ar

COBERTURA MÉDICA INTEGRADA

- TURNOS SIN DEMORAS
- EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS
- SIN ESTUDIOS MÉDICOS PREVIOS
- DELEGACIONES EN TODO EL PAÍS

CONVENIOS INTERMUTUALES

SEDE CENTRAL: Tte. Gral. J. D. Peron 1383 - CABA
CENTRO DE DIAGNÓSTICO: Tte. Gral. J. D. Peron 1379 - CABA

Asociate y accedé a todos los beneficios!

- \$825 Jubilados y pensionados de Córdoba e IPS
- \$1499 Público en general
- \$3458 Grupo familiar (Matrimonio y dos hijos menores de 18 años)

Asistencia en Salud
Asistencia Social
Asistencia Financiera

NOUEVO Consultá por los nuevos planes Plata y Dorado

Llamá GRATIS **0810-222-6823**
www.mundoamtae.com

mundo amtae m+ **NOTICIAS PARA PERSEGUIR**
Hacete fan de Mundo Amtae

Calendario para los ODS

SEPTIEMBRE

2022



Primer lunes: Día Mundial de hábitat

Las Naciones Unidas designaron el primer lunes de octubre de cada año como Día Mundial del Hábitat para reflexionar sobre el estado de nuestros hábitats

y sobre el derecho básico de todos a una vivienda adecuada. También tiene la intención de recordar al mundo que todos tenemos el poder y la responsabilidad de moldear el futuro de nuestros hábitats.

En 2022, el Día Mundial del Hábitat, bajo el tema “Cuidado con la brecha. No dejar a nadie, ni ningún lugar, atrás” aborda el problema de la creciente desigualdad y los desafíos en las ciudades y los asentamientos humanos. Es una llamada de atención sobre las crecientes disparidades y vulnerabilidades exacerbadas por las crisis de la triple “C”: COVID-19, clima y conflictos.

La pandemia y los conflictos recientes han echado por tierra años de progreso en la lucha contra la pobreza; dando lugar a la aparición de nuevos pobres: los que habrían salido de la pobreza en ausencia de la pandemia pero siguen siendo pobres, y los que han caído en la pobreza a causa de la pandemia. Según el Informe sobre las Ciudades del Mundo de ONU-Hábitat, el número de personas afectadas se situaba entre 119 y 124 millones en 2020 y entre 143 y 163 millones en 2021. La lucha contra la pobreza y las desigualdades urbanas se ha convertido en una prioridad mundial urgente.



2. Día de la preservación de las Sierras de Tandil

Se comenzó a celebrar hace más de quince años, siendo reconocido por Ordenanza Municipal N° 12445 en el año 2011.

Desde la Asamblea en defensa de las Sierras de Tandil, se propone a todas las instituciones de la comunidad que realicen acciones para celebrar este día y promuevan la reflexión sobre la importancia presente y futura de cuidar

la naturaleza que hace a la vida y la identidad de Tandil.

Es necesario pensar que estamos haciendo hoy, y dejando hacer, con las Sierras y que es lo que deseamos para el futuro de Tandil y las nuevas generaciones.

Desde la Asamblea se invita a realizar actividades conmemorativas.

En este sentido, se pone a disposición de docentes, alumnos e interesados en general, notas, informes, un cuento infantil y fotos, los cuales pueden solicitarse vía mensaje en el Facebook Asamblea Sierras Tandil.



3. Día interamericano del agua

En 1992 durante el XXIII Congreso Interamericano de AIDIS, se decidió que cada primer sábado del mes de octubre se conmemorara el Día Interamericano del Agua, debido a la urgente necesidad de sensibilizar y educar a los habitantes de América y el Caribe, sobre lo valioso e importante que es este recurso para asegurar la salud y desarrollo de todos sus ciudadanos.

En realidad, durante el evento de ese año, que se realizó en La Habana (Cuba), los expertos de las organizaciones invitadas, resaltaron la precariedad del servicio de aguas que aún hoy se vive en las diferentes regiones del continente americano, principalmente en lo referente a los países de Latinoamérica, donde aún existen millones de personas que no cuentan con el acceso al vital líquido.

En otras regiones que si poseen acceso al agua, carecen de servicios adecuados de saneamiento, lo que origina grandes epidemias en la población e incluso la muerte en los grupos más débiles como son los niños.



4. Día mundial de los animales

El 4 de octubre se celebra el Día Mundial de los Animales, una fecha promovida por la Organización Mundial de Protección Animal, con el objetivo de frenar la extinción de muchas especies.

Se eligió este día en particular por coincidir con el santo de los animales San Francisco de Asís, quién en vida considero que todos los seres que habitamos la tierra somos criaturas de Dios.

En el año 1980 el Papa Juan Pablo II, declaró a San Francisco de Asís patrono de los animales, acción que popularizó la celebración de este día, porque cada año, millones de católicos se congregan junto con sus mascotas en las iglesias para que estas reciban la Bendición de las Mascotas.

Allá por el año 1200, cuando San Francisco de Asís era apenas un muchacho, él dijo “que debemos comprender cuál es nuestro lugar en la Tierra, ya que nuestro bienestar está conectado al bienestar de todos los animales y el medio ambiente”.

Sus palabras, no fueron comprendidas para nada en aquella época, pero actualmente todos los seres humanos sabemos a ciencia cierta, cuan sabia y premonitoria, fue aquella frase.

La intención de celebrar el Día Mundial de los Animales, es recordarnos que, aunque somos la especie más evolucionada, eso no le quita los derechos y protección al resto de los animales del planeta.

Porque todos formamos parte de una cadena conocida como el ciclo de la vida, y la destrucción de cualquier especie genera grandes estragos en la naturaleza.



6. Día de los picapedreros

Las piedras del paisaje fueron la materia prima que activó en Tandil una próspera cadena productiva que llega hasta nuestros días. Al son del pico y el cincel, durante décadas los picapedreros fueron capaces de doblar la forma severa de las piedras para darles utilidad.

En honor a esos hombres es que la ciudad cuenta desde el 6 de octubre de 2018 con la Fiesta Popular del Picapedrero en Cerro Leones, un barrio con fuerte identidad que reivindica parte de la historia tandilense. El sol de primavera acompañó la jornada de ayer en la que se desarrollaron numerosas propuestas artísticas y recreativas para celebrar la segunda festividad que busca revalorizar la impronta del lugar y del oficio que a principios del siglo XX revitalizó el pulso de un Tandil pujante.



8. Día del patrimonio natural y cultural argentino

Todos los 8 de octubre celebramos el Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural Argentino. Pero, ¿por qué motivo? La iniciativa surgió en 1990, cuando el Poder Ejecutivo Nacional (mediante el

Decreto N° 2.033), y con el objetivo de impulsar la reflexión y el interés de la sociedad en su preservación, declaró el 8 de octubre como Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural Argentino. Algunos años más tarde, los ministros de Cultura del Mercosur imitaron la iniciativa argentina y declararon el 17 de septiembre como Día del Patrimonio Cultural de los países miembro.

¿Qué características debe cumplir un bien para ser considerado patrimonio cultural o natural?

En primer lugar, se debe analizar el grado de significación que tienen en valores históricos, sociales y testimoniales, artísticos, arquitectónicos o de significación urbana o ambiental. En cuanto al patrimonio cultural, no solo son considerados bienes materiales como edificios, documentos, obras de arte, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas, sino que cada vez más se orienta el trabajo hacia la conservación del patrimonio inmaterial. Esto es: tradiciones, historias, relatos de transmisión oral, recetas y conocimientos ancestrales transmitidos de generación en generación.

Es decir, que se considera patrimonio cultural a todo lo que tenga un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.



13. Día internacional para la reducción del riesgo de desastres

Es una oportunidad para revisar y reconocer los progresos realizados en la reducción del riesgo de desastres y las pérdidas de vidas, medios de vida y salud. Desde diciembre de 1989 se hace hincapié en la “Cooperación internacional para que los países en desarrollo reduzcan su riesgo de desastres y sus pérdidas por desastres.” Este es el sexto de los siete objetivos de Sendai.

Sin una acción real sobre el clima en los próximos diez años, los fenómenos meteorológicos extremos serán abrumadores, especialmente para los países en desarrollo. Los desastres afectan de manera desproporcionada a los países de ingresos bajos y medianos. Les afecta sobre todo en lo que respecta a la mortalidad, el número de heridos, desplazados y personas sin hogar, las pérdidas económicas (como porcentaje del PIB) y los daños a la infraestructura crítica. No podemos erradicar la pobreza y el hambre si no aumentamos las inversiones en la reducción del riesgo de desastres. La cooperación internacional para los países en desarrollo a través de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) y el fomento de la capacidad es esencial para crear mayor resiliencia frente a los fenómenos meteorológicos extremos y otros peligros naturales y provocados por el hombre.



16. Día mundial de la soberanía alimentaria

Nada para festejar. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 1.000 millones de personas en el mundo padecen “hambre crónica”. Por otro lado, más de 1.000 millones son “obesas”, lo que no significa estar bien alimentadas. O sea, cerca de las dos terceras partes de la población mundial está “mal nutrida”. Sin embargo, el 16 de octubre se celebra el Día Mundial de la Alimentación, proclamado en 1979 por la FAO –fecha que coincide con su fundación en 1945-. La finalidad de este organismo, integrado por 189 Estados más la Unión Europea, es sensibilizar a los pueblos del mundo sobre el problema alimentario mundial y promover políticas contra el hambre, la desnutrición y la pobreza. A pesar de ello, en 2009 se alcanzó el “record” de 1.000 millones de personas hambrientas en el mundo, “en parte debido a la

subida de los precios de los alimentos y a la crisis financiera”, según indica este organismo. Esa cifra constituye, al decir de su Director General, Jacques Diouf, un “trágico logro en estos tiempos modernos”, en donde la humanidad produce más alimentos que en toda su historia. Evidentemente, las propuestas de la FAO para resolver el problema del hambre y la malnutrición no van por buen camino; y los obesos y famélicos son síntomas de un mismo problema. La defensa de este organismo a una serie de ideas centrales, basadas alrededor del concepto de “seguridad alimentaria” asentado en el libre comercio, es inadecuado para resolver este problema. Por ello los movimientos sociales hablan de “Soberanía Alimentaria”. En la actualidad, las corporaciones agrícolas transnacionales controlan más del 40 por ciento del comercio mundial de alimentos, lo que implica un peligro para la Soberanía de los pueblos. Earl Butz, Secretario de Estado para la Agricultura en los gobiernos de Nixon y Ford, aseveraba que “los hombres hambrientos escuchan sólo a quienes tienen un pedazo de pan en la mano. La comida es una herramienta, un arma en el arsenal de negociación de Estados Unidos”. Era una época en que la “ayuda alimentaria” consistía en un elemento central de la política exterior de Estados Unidos. Posteriormente, esta política se sofisticó, como señala el investigador Raj Patel en su libro *Obesos y Famélicos*: “En vez de alimentar a los hambrientos con cereales del exterior, gracias a la Revolución Verde se desarrollaron tecnologías de aumento de productividad que permitían que los alimentos pudieran ser cultivados internamente. Esto provocó que la dependencia de los países del Sur Global pasara a ser de los alimentos en sí mismos a las tecnologías agrícolas”. Raj Patel explica en sus investigaciones que “durante dos décadas después de la Segunda Guerra Mundial, el hambre fue afrontado directamente a través de la exportación de los excedentes de alimentos de Estados Unidos. Cuando los aspectos económicos de ese sistema comenzaron a fallar, surgió uno nuevo para reemplazarlo, uno que quebró los vínculos entre comercio y ayuda, en el que el sector privado tenía un mayor papel y, de forma crucial, en el que los avances en investigación agrícola hicieron posible que se aumentara enormemente la producción de los alimentos básicos como el trigo, el maíz y el arroz en las áreas del Sur Global”.

El especialista señala también que “la investigación creó variedades de semillas híbridas que rendían más que las tradicionales. Para crecer, las semillas requerían condiciones casi de laboratorio, que demandaban irrigación, fertilizantes y pesticidas. Éstos, a su vez, dependían de los combustibles fósiles para su producción. Y toda la operación requería eliminar la biodiversidad nativa para que las hileras de la nueva semilla pudieran ocupar su lugar”. Se trató de una transformación de la agricultura que mereció el título de ‘Revolución Verde’. En algunos lugares se logró mantener a raya el hambre gracias, en parte, a las tecnologías de la Revolución Verde. Pero los costos sociales y ecológicos fueron altos y recientemente, en lugares como la India, el hambre ha vuelto. Como respuesta, “las empresas que fueron claves durante la primera Revolución Verde propusieron una segunda generación de cultivos que dependen de la modificación genética para permitir que la producción aumente, bajo la bandera de ‘una nueva revolución verde’”, señala el autor estadounidense. Por ello, hoy más que nunca, en el Día Mundial de la Alimentación de la FAO, los Movimientos Sociales del mundo reclaman “Soberanía Alimentaria”: Soberanía Popular desde la producción hasta la comercialización y el consumo. Para ello hay que repensar el qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué con independencia de los mercados transnacionales dominados por el actual imperio global privatizado del “agronegocio”.



18. Día mundial de la protección de la naturaleza

Se celebra desde el año 1972, fecha en la cual el ex presidente de Argentina, general Juan Domingo

Perón, pronunciara en un discurso en Madrid las siguientes palabras: “Ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biosfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobreestimación de la tecnología. Es necesario revertir de inmediato la dirección de esa marcha, a través de una acción mancomunada internacional”.

Estas palabras llegaron a manos de Kurt Waldheim, entonces secretario de la ONU, por medio de una carta que envió el mismo Perón. Las palabras calaron tan profundamente en el secretario que se hizo eco de las mismas ante la Asamblea General de este organismo, logrando que la protección del medio ambiente fuera uno de los objetivos principales de la Agenda 2030.



31. Día mundial de las ciudades

Las Naciones Unidas (ONU) establecieron este día con el objetivo de promover el interés en la urbanización y fomentar la cooperación entre los países para aprovechar las oportunidades y afrontar los desafíos que plantea el urbanismo, así como para contribuir al desarrollo urbano sostenible en todo el mundo.

La celebración de 2022 tiene lugar en Shanghái (China) bajo el lema “Actuar localmente para ser globales”. Su objetivo es reunir a diferentes socios para compartir experiencias y enfoques que permitan a los gobiernos locales y regionales crear ciudades más verdes, equitativas y sostenibles. La toma de medidas a nivel local es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Desde su aprobación, ONU Hábitat

trabaja para avanzar en la localización de los ODS, proporcionando conocimientos técnicos a los socios de todo el mundo, liderando el desarrollo de la investigación de vanguardia, empoderando a los gobiernos locales y regionales en la localización de los ODS, y fortaleciendo la voz de las comunidades locales. los gobiernos y los actores locales en los principales foros internacionales y de la ONU sobre los objetivos.

Calendario para los ODS

SEPTIEMBRE

2022



MUTUAL DEL PERSONAL DEL
ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL,
MUNICIPAL Y AFINES

BRINDAMOS A NUESTROS ASOCIADOS

AYUDAS ECONÓMICAS • TURISMO • SUBSIDIOS
ARTÍCULOS DEL HOGAR • AHORRO A TÉRMINO
VIVÍAMEPORT • ASESORAMIENTO JURÍDICO • ÓPTICA
COBERTURA MÉDICA • RECREACIÓN Y DEPORTES

**Viví
Ameport**
-PROGRAMA-
SOCIOS+SOCIOS
¡¡TRIPLICA PUNTOS!!
- ENTERATE CÓMO -
 **11.5618.6977**

El hambre no es normal



Por César Malato

La muerte de una niña en la provincia más rica del país (Capital Federal), cuyos funcionarios se vanaglorian de “exigirles a los padres de los alumnos en edad escolar el cumplimiento de todos los días de clases, para poder mantenerles las ayudas sociales”, etc., es, además de una tristeza enorme, un hecho institucionalmente imperdonable.

Próximos a cumplir 40 años ininterrumpidos de democracia, nuestros pendientes desde las políticas públicas, desde las responsabilidades de nuestros gobiernos municipales, provinciales, y nacional, parecen volver a foja cero. Discutir otra vez lo básico de lo básico: garantizar

cinco comidas al día a nuestras niñas y adolescencias, y a nuestros mayores en su descanso jubilatorio, proveyéndolos de las condiciones para que sus tránsitos por esas etapas de sus vidas sean saludables, y sean aprovechadas socialmente con el mayor de sus potencialidades desarrolladas, principalmente en la etapa de formación física e intelectual de nuestras niñas.

Las altisonancias de las voces que desde la política y sobre todo desde la moral intachable de nuestros comunicadores, pidiendo “consenso” desde los medios de comunicación -centralmente de concentrados- que a su vez son solo propaladores de los intereses económicos de sus patrones, a su vez nuevamente concentrados en Capital Federal- revuelven nuestros estómagos y nuestras paciencias, sometiéndonos a asistir a

ciclos que no por reiterados en nuestros países (¿periféricos?), resultan menos indignantes: hiper endeudamiento externo con fuga de capitales, ciclos recesivos y de transferencias de ingresos desde los trabajadores asalariados y sectores más desposeídos (de derechos y beneficios), hacia los sectores empresariales nacionales y extranjeros concentrados y cada vez más concentrados, crecimiento económico con caída de participación en el reparto de beneficios y excedentes de los que generamos las riquezas, ahogo de los pequeños y medianos empresarios (PyMEs), jaqueo mediático-judicial-empresarial con persecución incluida (lawfare) a líderes populares y dirigentes opositores, y finalmente, retorno de los sectores representativos de los intereses de los sectores concentrados al Gobierno de nuestro país y nuestras provincias.

Círculo o ciclo vicioso: casi cuarenta años de democracia, cada vez más desigual, cada vez más imperfecta, cada vez más profundamente injusta. Cada vez menos apropiada por quienes defendemos esta Democracia!

Te jaquean con diferentes armas (ya no necesitan de los militares ni golpear la puerta de los cuarteles): protestás o marchás, te hacen una causa, seguís protestando, te hacen 500 causas (CFK tiene más de 500, literal) y te quieren inhabilitar para ocupar cargos públicos; te hostigan 24 x 7 desde cientos de medios de comunicación en cadena (con cientos de fake news, por supuesto. Mienten, mienten, mienten...); te suben los precios y te ponen los alimentos, los medicamentos, el combustible, los productos de primera necesidad en lugares inalcanzables; te dicen que tu Gobierno es incapaz de controlar nada y te acusan de inútil y corrupto sin ninguna prueba todo el día, y a su vez cuando aplicas una medida a favor del Pueblo, te desacreditan por ser “populista”, y “aumentar el gasto público”.

La paradoja es que muchos de nosotros, del lado en que creemos que es imprescindible que los regímenes democráticos mejoren las condi-

ciones de vida de las mayorías, también nos vamos comiendo el caramelo; y a eso agregamos las vanidades, los vedetismos, las disputas sectoriales y personales. En definitiva, nuestro granito o balde de arena que ayudan a que todo empeore. La política se enajena, se encierra en sí misma, en sus propios mecanismos y en su auto contemplación: los quilombos siguen afuera sin solucionarse (o mejor dicho: los soluciona la derecha política y la concentración económica, como les conviene a ellos).

La Economía Social y Solidaria, el Mutualismo, el Cooperativismo, las Organizaciones libres del Pueblo, históricamente hemos generado y puesto en práctica un sinnúmero de servicios, propuestas, proyectos, que mejoran a diario la calidad de vida y los accesos a servicios de calidad a millones de familias en nuestro país.

Mutuales y Cooperativas que tienen una vigencia de más de ciento veinte años agrupan en la actualidad a más de treinta millones de argentinos, asociados y ligados a sus entidades representativas. La producción y el acceso a los alimentos en condiciones dignas y de calidad, a través de proveedurías y mercados populares en

cientos de nuestras ciudades y localidades, la provisión de agua potable, luz, gas, comunicaciones de telefonía, e Internet; servicios educativos y capacitación presencial y virtual; servicios de coberturas de salud solidarios a costos justos, y provisión de financiamientos a través de sistemas propios de administración de ahorros de nuestros asociados, ponen en valor una red de mecanismos institucionales que nuestros decisores políticos no deberían desdeñar.

Quienes definen las políticas públicas a diario deben reflexionar si sus energías seguirán en un mayor porcentaje invertidas en “calmar a los Mercados”, o si por el contrario pueden ser puestas – en esfuerzos y en Presupuestos- en decisiones de impulso a iniciativas solidarias, que fortalezcan el entramado que cotidianamente brinda y amplía derechos, provee soluciones, y satisface las demandas de las grandes mayorías.

El hambre no espera

El autor de la nota es Presidente Mutual MiPyME Santa Fe y Presidente de FEDESAM

MUTUAL 13 DE DICIEMBRE

ENTÉRESE DE TODAS
NUESTRAS NOVEDADES VÍA



Instagram

HAGA CLICK EN EL
LINK DE ABAJO



<https://www.instagram.com/asociacionmutual13dediciembre/>

Córdoba: destacan el nivel educativo de una institución creada por una mutual



El Instituto Privado 9 de Julio de la ciudad de Morteros calificó en la Evaluación Nacional Aprender 2021 con un 29,4% por encima de la media nacional y un 16,95 % de la provincial, informó un portal regional de noticias. Cabe destacar que, la entidad educativa fue creada por el Club y la Mutual 9 de Julio de dicha localidad.

Un elevado nivel lograron los alumnos del Instituto Privado 9 de Julio en la Evaluación Nacional Aprender 2021, en la que evaluaron a estudiante de 6° grado de nivel primario en Lengua y Matemática. La asistencia fue del 95% en el área lengua, el 84,2 % superó el nivel de conocimiento propuesto e igual porcentaje superó el nivel de conocimiento en la resolución propuesta en el área matemática

Además, se puede observar que en el área lenguas, el 42,1 % logró un nivel avanzado, el 42,1 % satisfactorio, el 10,5% superó el básico y el 5,3 % estuvo por debajo del básico, mientras que en matemáticas el 31,6 % obtuvo un

resultado avanzando, el 52,6 % satisfactorio, el 5,3 % logró el básico y el 10,5 % por debajo del básico.

En la provincia de Córdoba hicieron la prueba 53.232 estudiantes del último grado de primaria, de los cuales 19 fueron del instituto morterense con el objetivo de obtener información sobre las características de las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

La media provincial fue que el 85,8 % completo la evaluación, frente al 95 % concretado en el Instituto 9 de Julio de Morteros.

Fuente: www.regionalismo.com.ar y Femucor



El Banco Cooperativo
ideado para que
nuestros sueños
se hagan realidad.



Sumate.

Hay otra idea de banco y funciona.



Cartera comercial y de consumo. Consulte productos y servicios en www.bancocredicoop.coop o a través de Credicoop Responde al 0800-888-4500.



La Banca Solidaria

Monseñor Lona, el ingeniero



Por Domingo Godoy

Las situaciones difíciles en lo socio-económico, claman por soluciones sólidas. Muchas veces se cae en la desesperación. Muchas otras –inteligentemente– en la ACCION. Así se planteó la crisis Sanjuanina de 1983, en la que se estaban desintegrando entidades económicas pequeñas y no se veía futuro para mejorar las condiciones de vida, producto todo del trance vitivinícola.

Asimismo, como se planteó la acción, se optó por buscar fortalezas para generar la solución eficaz. Desde lo humano se tuvo la oportuna y experimentada mirada técnica, pero sobre todo solidaria del entonces Párroco del Municipio de Angaco. El **INGENIERO PADRE JORGE LUIS LONA**. He ahí parte de la salida sustentable y trascendente. El factor humano.

A partir de la preocupación para solucionar los problemas, se acompañaron medidas de corte cooperativo, provenientes del Ing. Lona, que **había sido el Primer Presidente del INTA** en San Juan. Ese, el INTA, fue uno de las instituciones pilares. El otro pilar es el aporte de “tecnología blanda”, oportuna y eficiente. La solidaridad, la asociatividad y la participación, instituciones propias de la ECONOMIA SOLIDARIA, y promovidas por la DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA (DSI), la que JORGE LONA siempre había incitado.

A partir de esas bases se impulsaron los “SISTEMAS COOPERATIVOS AGROPECUARIOS DE SAN JUAN”, coordinados por la Agencia de Extensión Rural San Martín del Instituto Nacional Tecnología Agropecuaria (INTA) y el 18 de diciembre de 1992 se consolidó con la conformación de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DE SAN JUAN LTDA., FECOAGRO.

Partiendo desde su creación, FECOAGRO promueve la venta directa de lo producido.



Comenzando en el 2011, se sumó a la Red Justa, una iniciativa de comercialización de alimentos reconocidos por la normativa nacional Emprendimiento Justo Reconocido (EJR) desarrollada por la Fundación Fortalecer-Federación Agraria Argentina.

La base cooperativa, respaldada y coincidente con la DSI, induce: a) al trabajo digno y por la cultura de la comunidad en la cual se inserta; b) al respeto medioambiental; c) a la solidaridad con las familias de los consumidores en cuanto al respeto de sus reales necesidades y mediante la oferta de alimentos nutritivos y d) a la generación de un sólido y creciente capital social.

La impronta de Mons. Ingeniero LONA queda plasmada en esta solución permanente de Economía Social, al trascender su oportuno y prudente protagonismo. De una sola manera muestra la factibilidad de la aplicación de los aportes doctrinarios cristianos y la conveniencia

de la creación y difusión de instituciones solidarias, basadas en la personalización de la gestión institucional.

Ordenado sacerdote en 1979 y obispo de la Iglesia el 20 de diciembre 2000 no deja un legado de fe, corazón y mente como pastor de la Iglesia y como constructor de acciones cooperativas inteligentes que debemos recordar y emular en favor de un vivir mejor para todos.



Formate con los expertos en cooperativismo y mutualismo de Argentina



Cooperativismo y Mutualismo Escolar

INICIO 11/10



La Contabilidad en las Mutuales

INICIO 19/10



ABC del Mutualismo

INICIO 19/10



Gestión de residuos domiciliarios y agregado de valor

INICIO 19/10



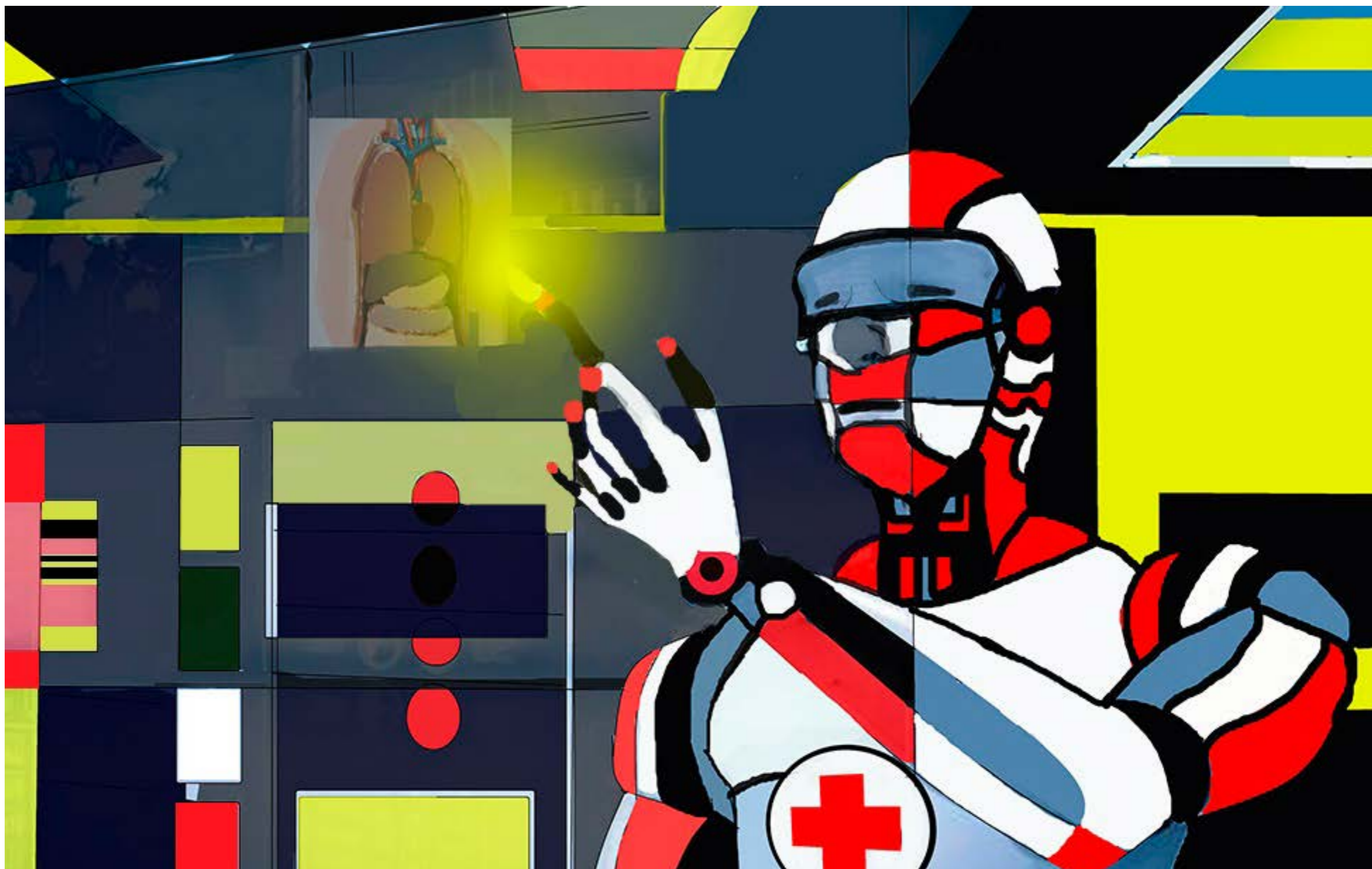
Mediación en entidades cooperativas y mutuales

INICIO 9/11



CURSOS VIRTUALES DE LA MANO DE UN DOCENTE

ARANCELES SOLIDARIOS



Avances cercanos a la ciencia ficción en oncología



Por Dr. Mario Bruno

Del 18 al 20 de agosto se desarrolló el XX Congreso Internacional de la Sociedad Argentina de Cancerología, en el que participé como vicepresidente, y donde se comunicaron novedades que pueden parecer de ciencia ficción para la persona no advertida.

Es importante aclarar que bajo la palabra cáncer se engloban más de 200 enfermedades distintas, con orígenes, evolución, pronóstico y tratamientos diferentes. Solo tienen de común que las células, por alteración de su material genético (por causas internas o externas), adquieren una estructura y un comportamiento anómalo. El origen del término proviene del griego, de *karkinos*, que significa cangrejo. Esta, a su vez, proviene de *karkah*, cangrejo en sánscrito (siglo IV a.C.) y de su raíz, *kar-*, que significa duro.

Los primeros en denominar a los tumores y otras lesiones ulcerosas como “karkinos” fueron los griegos, y lo hicieron por su aspecto macroscópico, parecido a un cangrejo. Hipócrates y Galeno nombraban en sus escritos los tumores de dicha forma. Nada tienen que ver entre sí un cáncer de mama con uno de próstata o con una

leucemia. Por eso, los avances que vamos a comentar son diferentes para cada variedad de tumor.

Los métodos de diagnósticos son cada vez más precisos, a través de diferentes tipos de imágenes o análisis de sangre, donde la presencia de diferentes marcadores permite orientar el diagnóstico y el tratamiento. La llamada biopsia líquida, que detecta el material genético de las células cancerosas circulando por la sangre, permite en muchos casos no solo hacer el diagnóstico, sino evaluar la respuesta de los tratamientos al persistir o desaparecer del torrente sanguíneo, luego de realizado el mismo.

En cuanto a la cirugía, son cada vez más reducidas, porque se complementan con otros tratamientos. La cirugía oncológica laparoscópica gana cada vez más terreno, simplificando

los posoperatorios, y reduciendo significativamente la internación. La cirugía robótica permite una gran precisión, cuando deben operarse patologías ubicadas entre elementos vitales. Los tratamientos radiantes son cada más vez precisos, reduciendo las complicaciones. Los más novedosos son muy puntuales y destruyen la zona, como si hubiera sido operada. Por eso, estos procedimientos se denominan de radiocirugía, porque los resultados son similares a extirpar quirúrgicamente la lesión pero sin operar.

En cuanto a los tratamientos con medicamentos, estamos viviendo un momento revolucionario. Si bien, todavía se utiliza la quimioterapia, raramente se emplea sola, sino asociada a diferentes fármacos, que tienen otro mecanismo de acción. Algunos de ellos actúan inhibiendo un paso vital en el metabolismo de las células enfermas. En muchos casos, estudios previos permiten discernir si un tratamiento producirá o no respuesta terapéutica. Con esto, se evita toxicidades innecesarias, empleando el fármaco solo en los casos que va a responder. En otras situaciones, el gen alterado produce una sustancia anómala que desencadena la aparición de un

cáncer. En muchos de estos casos existen terapéuticas dirigidas a inhibir la producción del citado compuesto o a evitar su acción.

Por otro lado, actualmente, se conoce que las células tumorales segregan una sustancia que paraliza las defensas del organismo. Han aparecido nuevos fármacos que desbloquean el sistema inmunológico propio, y que enfrentan a las células tumorales, destruyéndolas. Esta es la llamada "inmunoterapia", que mucha gente confunde con vacunas.

Todos estos temas fueron tratados durante el Congreso por especialistas locales e internacionales, muchos de ellos en forma presencial, y otros en modo virtual, como fue la presencia el premio Nobel de Medicina, Dr. James Allison.

Si bien todo lo relatado constituye una serie de avances increíbles, existe un problema esencial, también tratado en el Congreso, que es la dificultad, por el altísimo costo, de acceder a todas las nuevas tecnologías. Hay una inequidad marcada, y se buscan las alternativas para hacerlas más accesibles.

Un punto clave para combatir el cáncer es la prevención y el diagnóstico oportuno. Muchos

de los diferentes tumores son prevenibles evitando la causa. Ejemplo de ellos son el cáncer de pulmón, provocado por el cigarrillo; el cáncer de cuello uterino, originado por los virus HPV, por relaciones sexuales no protegidas; y los cánceres de piel provocados por el exceso de sol. Muchos tumores no prevenibles, sí son diagnosticados antes de que den síntomas, a través de chequeos en salud, y son solucionables solo con una pequeña cirugía. Ejemplo: el cáncer de mama, detectable a través de la mamografía; el de próstata, a través del tacto prostático; y el cáncer de colon, a través de la colonoscopia.

Se trata de novedades fantásticas. Solo hay que perderle el miedo a la palabra cáncer y concurrir en salud a la consulta.

Ilustración: Matías Roffe





GRUPO COOPERATIVO MUTUAL DEVOTO

La unión hace la fuerza